

LA LUCHA FUERA DE EUROPA

Sigue la lucha en el frente italiano

ESPAÑA Y LOS BELIGERANTES

EL HERMADA

El éxito mayor de los italianos fué obtenido en el Carso meridional. El 23 conquistaron, por sorpresa, la primera posición austríaca, haciendo más de 9.000 prisioneros. El 24, habiendo avanzado dos kilómetros, llegaban a la segunda. El 25, la infantería del 6.º Cuerpo tomaba esa segunda posición por asalto y penetraba en el pueblo de Medeazza.

He aquí que los soldados de Cadorna están delante de la tercera posición austríaca. La llave de ella es el célebre Querceto (colina de las encinas), que en lengua eslava llaman Hermada.

Esa altura, de 323 metros, domina todo el país, por el Norte hasta Kostanjavica (nueve kilómetros), por Oriente hasta Nabresina (seis kilómetros), por el Sur hasta el mar y por Occidente hasta la frontera. Hermada, pues, constituye un excelente observatorio de artillería. En su cima y en sus flancos tenía Boerovic varias baterías de gran calibre.

Hermada, delante de los italianos, aparece como una gigantesca muralla de más de cinco kilómetros de longitud. Monte calcáreo, su base bordea el Adriático cerca de las fuentes del Tinavo, río extraño que sólo tiene mil metros de curso.

Semeja una ciudadela con obras avanzadas. Una de éstas es un espolón de 196 metros—al Sur—, por cuyos flancos pasa la vía férrea de Trieste y la carretera de Duino.

Cuando Cadorna tome el monte Hermada podrá avanzar sobre Trieste con más gran facilidad. Apoyado por la escuadra, dominará la vía férrea que se dirige a Prosecco. De Prosecco a Trieste no hay mas que cinco kilómetros.

Indudablemente, Cadorna renunciará al ataque de frente del Hermada. Sus columnas acometerán por Jamiano, por ambos lados del Vallone y por Medeazza. Además, los monitores bombardearán desde las proximidades de Duino. ¿Se registrará algún desembarco?

Dicen los corresponsales que entre los prisioneros hechos últimamente en el Carso figuran muchos italianos de Austria. Esto debe atraer la atención de los críticos militares. ¿Ten fedta de hombres se halla Austria que emplea contra los soldados de Cadorna reclutas de apellido italiano? Siempre fué su norma llevar a los esclavos al frente Sur y a los italianos al frente septentrional. Cuando ya no procede de manera tan cuerda es porque sus armas son excepcionales.

Robert Vaucher, representante de Le Petit Parisien en el Carso, ha teleografiado: «Entre los prisioneros había muchos de lengua italiana que vivían antes de la guerra en la región donde se desarrolla la lucha. Varios de ellos, al ser transportados a retaguardia, encontraron parientes y amigos...» Retengamos el síntoma...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA Sin novedad. Comunicado de las once de la noche.

Durante el transcurso del día no hay nada que señalar, aparte de una lucha de artillería que ha sido á ratos violenta en el macizo de Moronxillers, y especialmente en el Casco y el Teda.

ALEMANIA Sin noticias.

Koenigsbuesterhausen, 29. Hasta ahora no se ha recibido ninguna comunicación de ninguna operación de importancia.

INGLATERRA Un golpe de mano.

Londres, 29. Comunicado de la noche: «Esta mañana ejecutamos con éxito un golpe de mano al Este de Richebourg-l'Avoué. En los combates aéreos derribamos dos aeroplanos enemigos, y otros seis tuvieron que aterrizar con averías. De los nuestros faltan cinco.»

EN LOS BALKANES

Complot contra Venizelos.

Paris, 29. Telegrafían de Salónica que desde hace algún tiempo la Policía griega, en cooperación con la Policía francesa, están sobre la pista de un complot dirigido contra la vida de M. Venizelos.

A causa de revelaciones hechas por uno de los conspiradores, llamado Lambropoulos, que se separó espontáneamente de sus cómplices indignos por la designación que se le recayese sobre él, han sido detenidos un gran número de individuos, entre los cuales se halla un sargento mayor de la gendarmería real, llamado Demopoulos, que había tratado de aislar en el ejército nacional, y un criminal que, disfrazado de sacerdote, debía cometer el asesinato.

Todos los conspiradores detenidos han hecho declaraciones que comprometen á varios oficiales realistas y políticos de Atenas, que, según se dice, habían formado una asociación secreta para asesinar á M. Venizelos, y dete-

los, que disfrazado de sacerdote, debía cometer el asesinato.

Las investigaciones han establecido que un oficial, cuyo nombre se ha dado, ha entregado á los asesinos designados 900 dracmas para los gastos de viaje desde Atenas á Salónica, y les ha prometido 100.000 dracmas más.

Comunicado francés. Paris, 29. Comunicado del ejército de Oriente.—Nada de importante que señalar.

Comunicado inglés.

Londres, 29. Oficial de Salónica: «Ha habido cierta actividad de la artillería y de la aviación desde el último comunicado.

Los aviadores ingleses ejecutaron felizmente varios raids, arrojando bombas sobre diferentes localidades al Oeste del lago Doiran, Levunovo, Nordeste de Petric y Drama, haciendo varias veces blancos en el aeródromo.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Otro buque hospital torpedeado.

Carnarvon, 29. El Almirantazgo comunica que el barco hospital británico Dover Castle ha sido torpedeado sin previo aviso el día 26 de mayo, á las seis de la tarde, en el Mediterráneo. A las ocho y treinta fué torpedeado de nuevo, hundándose seguidamente. La totalidad de los pacientes y el personal del hospital fueron transferidos á otros barcos, siendo salvada también la tripulación, con excepción de seis hombres que han sido echados de menos, y que se teme hayan perecido á consecuencia de la explosión.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Vapores noruegos naufragados.

Ferrol. (Martes, tarde.) Los vapores naufragados ayer mañana son el noruego Waldemar, que procedía de Pomerón y se dirigía á Dublin con cargamento de mineral, habiendo naufragado á cinco millas, á la altura de San Cipriano.

La tripulación, compuesta de diez hombres, se ha salvado. El otro barco perdido es el Urmo, también noruego, que se dirigía de Sevilla á Barrow con igual cargamento, y que ha naufragado á una milla de Deneira.

Los 25 hombres que tripulaban este barco también se han salvado.

El cónsul noruego ha enviado un automóvil á recoger ambas tripulaciones.

LOS RUSOS

Traslado de restos.

Petrogrado, 29. El Gobierno ruso ha acordado el traslado á Rusia de los restos de Herzán, enterrado en Niza, y los de Pedro Lobroff, inhumado en París.

En Rusia les será erigido un monumento.

Los campesinos.

Petrogrado, 29. El Congreso de los delegados campesinos ha rechazado por unanimidad, menos diez votos, la proposición de los maximalistas pidiendo la publicación inmediata de los Tratados internacionales.

El Congreso ha aprobado por unanimidad un voto condenando la fraternización de las tropas rusas y alemanas en el frente.

El Congreso de oficiales.

Petrogrado, 29. Durante el Congreso de los oficiales reunidos en Petrogrado, varios delegados han criticado la actitud del Soviet (Comité obrero y militar) con respecto á las cuestiones militares.

Ayer el delegado del sexto ejército, teniente Sologoubé, propuso votar una moción censurando severamente la conducta de los desertores.

Sologoubé pidió que los desertores fueran privados de todos sus derechos políticos y que no tuviesen ningún derecho á la posesión de tierras, como asimismo que sus familias fueran privadas de ciertos beneficios.

LOS ALIADOS

De regreso.

Paris, 29. Ayer tarde regresaron á Paris, procedentes de Londres, Ribot, Painlevé y Thierry.

Ribot y Painlevé, con la cooperación del general Foch y del almirante Debon, trataron, poniéndose completamente de acuerdo con el War Cabinet (Gabinete de guerra), diversas cuestiones de orden militar y diplomático.

Thierry firmó, con Bonar Law, un arreglo relativo á las cuentas entre los Gobiernos francés é inglés.

Mr. Barnes.

Londres, 29. El laborista George Barnes ha sido nombrado provisionalmente miembro del Gabinete de guerra, en sustitución de Henderson, que ha sido encargado de realizar una misión en Rusia.

La semana inglesa.

Paris, 29. La Cámara aprobó en conjunto la ley que concede la semana inglesa á las obreras de la industria de ropas. También se ha votado separadamente el texto de Paul Meunier, que concede los bene-

ficios de la semana inglesa á los obreros y obreras de todas las industrias.

Un honor.

Paris, 29. El teniente de navío Gambourg, comandante del submarino Circe, ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor.

Torpedeó con éxito un submarino enemigo en circunstancias difíciles, y evitó que su navío fuese hundido, mediante una hábil maniobra, por un avión que convoyaba al submarino.

Una proposición.

Paris, 30. M. Publiesconti ha presentado á la Cámara, pidiendo su inmediata discusión, la siguiente proposición de ley que tiende evidentemente á prevenir las consecuencias de la Conferencia de Estocolmo:

«Artículo único. Todo el que establezca ó intente establecer ó ejecutar convenio ó negociación de orden político, diplomático, militar, económico ó social, sin el consentimiento de las autoridades constituidas, ya sea con súbditos de las Potencias enemigas ó con alguna asociación que cuente entre sus miembros nacionales enemigos, será castigado con pena de dos á cinco años de prisión y con multa de 10.000 á 50.000 francos.» (Agencia Radio.)

ESPAÑA Y LOS BELIGERANTES

Un artículo del «Matin».

Paris, 29. Le Matin escribe, bajo el título «Un lamentable error del Sr. García Prieto», y con este otro titular: «El Gabinete de Madrid no puede esperar que los Estados Unidos le concedan ningún trato de favor»:

«El mitin de las izquierdas nos ha confirmado lo que ya sabíamos, es decir, que en España hay una pléyade de hombres sinceramente pedifientes del honor nacional, y que el temor de Alemania no les hace olvidar los verdaderos intereses de su país.

Sin embargo, estas manifestaciones, por muy imponentes que sean, no deben hacernos olvidar que la actitud del Gabinete Alhucemas no puede considerarse por la Entente como amistosa.

El acuerdo concertado con Inglaterra para que los buques que vayan por carbón lleven ciertas mercancías, no ha sido concertado aún.

Se nos crean además dificultades para las importaciones de España, y la fuerza de inercia que el ministro Sr. Alba opone á los acuerdos que se refieren al cambio de Francia, ha producido ya cansancio á nuestros negociadores.

Sería un error para los ministros de Don Alfonso XIII suponer que no existe unidad de miras en las cuestiones económicas entre América y la Entente.

Podemos decir á los españoles que se aventuran por mal camino al creer que van á encontrar en América el indispensable concurso para su vida económica, cuando niegan á Francia las compensaciones que tan legítimas son.

Sabido es—un diplomático español de alto relieve lo ha dicho bien claro—que el Gobierno actual, cualesquiera sean los crímenes de los piratas, no irá más allá de notas diplomáticas.

No lo pedimos; pero, sin embargo, tenemos derecho á esperar que no constituya un trato de desfavor para los intereses de Potencias amigas, á cubierto de que se resistan á hablar en lenguaje menos brutal que el que usa Berlín.»

LOS IMPERIOS CENTRALES

Los pangermanistas.

Amsterdam, 29. La Prensa alemana continúa publicando noticias relativas á los planes de los partidos pangermanistas para el reparto en Europa después de la guerra, basado en el supuesto de la victoria segura de los alemanes.

La Prensa discute ampliamente las revelaciones del «Vorwaerts», según las cuales, el general von Gëbsattel, vicepresidente de la Unión pangermanista, declaró en una carta dirigida al canciller en mayo de 1915 que si se firmaba una paz sin anexiones podría provocar la revolución en Alemania.

Según el «Tageblatt», Gëbsattel hacía notar enfáticamente que obraba de acuerdo con las instrucciones de la Junta directiva de la Unión.

Recientemente ha celebrado la misma Asociación pangermanista un mitin en Bonn, en el que se aprobaron conclusiones, pidiendo para Alemania toda la Curlandia de Rusia, y de Francia territorios suficientes en el Este y en el Norte para que pasasen á manos alemanas la línea del Mosa-Mosela con Belfort, Epinal, Toul y Verdun, y la línea Aisne-Somme, con San Quintín, Amiens y Dieppe.

Las conclusiones añaden luego: «La Gran Bretaña tendrá que entregar á Alemania las plazas necesarias para bases navales, debiendo ocuparse Portsmouth, Liverpool, Glasgow y otras ciudades inglesas, y mantener la ocupación hasta que la Gran Bretaña nos haya pagado las deudas que con nosotros tiene en dinero, territorios y mercancías.»

Los socialistas.

Zurich, 29. La violenta campaña pangermanista que bajo la dirección de Reventlow, se realiza estos días en Prusia, ha producido gran indignación en la Prensa alemana del Sur.

La Prensa socialista hace notar que desde las declaraciones de Czernin, la Prensa pangermanista parece no tener otro objeto que la ruptura con el último aliado de Alemania, y dice que la pérdida de Austria significaría la de Bulgaria y Turquía, pues si aquella firmase una paz separada, éstas se encontrarían aisladas de Alemania.

En una Conferencia separada, Alemania no podría intervenir en las cuestiones del Oriente próximo, que quedarían resueltas sin ella.

Después, el punto de vista militar: el frente ruso quedaría reducido á la extensión comprendida entre el Báltico y Galizia, es decir, á un tercio próximamente de la actual, quedando en libertad los ejércitos rusos del Cáucaso y las fuerzas francoinglesas de Macedonia y Mesopotamia, triplicándose así el poder del enemigo en Oriente.

Termina diciendo que hay que esperar que la actual alianza de las Potencias centrales perdure hasta el fin de la guerra; mas que de no ser así, se debería exclusivamente á la labor de los pangermanistas.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Incorporación.

Rio Janeiro, 29. La Comisión diplomática de la Cámara ha decidido que el proyecto por el cual se autoriza la utilización de los navíos alemanes se incorpore al proyecto de revocación de neutralidad.

Para ganar tiempo.

Rio Janeiro, 29. A última hora, la Comisión diplomática de la Cámara ha decidido que el proyecto que revoca el decreto de neutralidad en la guerra entre los Imperios Centrales y las Potencias aliadas sea incorporado como una enmienda al proyecto revocando la neutralidad en el conflicto germanoamericano, á fin de acelerar la solución de la cuestión internacional.

LOS ESTADOS UNIDOS

Maniobras.

Washington, 29. Defendiendo ante la Comisión de Comercio de la Cámara el bill referente al comercio con el enemigo, Lansing declaró que el Gobierno posee pruebas de que mientras los Estados Unidos observaban aún la neutralidad para con los beligerantes, Alemania envió á América un agente, el cual organizó una Compañía de navegación para prestar dinero á los americanos y que éstos comprasen trigo á bordo de navíos, con el fin de originar un conflicto con la Gran Bretaña y Francia, relativo al embargo que se opearía antes de la salida de los puertos.

Hay otros casos ciertamente debidos á Alemania relativos á la organización de establecimientos en los Estados Unidos en tiempos de la neutralidad, cuya única intención era originar rozamientos entre América y los aliados.

FUERA DE EUROPA

En el Darfur.

Londres, 29. Ha sido recibido un despacho del Sirdar y del gobernador general del Sudán sobre los acontecimientos acaecidos en el Darfur desde la ocupación de Elfasher en mayo de 1916 hasta la terminación de las operaciones, que tuvieron por resultado la muerte del Sultán Hidinar.

El Sultán huyó de Elfasher en la mañana del día 23 de mayo en dirección Sudoeste hacia Jebelmara.

En el mes de junio tuvo lugar una lucha entre Alidinar y algunos de sus persecutores.

A principios de septiembre fué ocupada Kebia, cerca de Jebelmara.

Durante el mes de octubre, Hidinar se encontró en Kulte, contra la cual decidió inmediatamente avanzar el coronel Huddleston, sin esperar refuerzo alguno.

Durante el mes de noviembre llegó á Kulte, habiendo encontrado poca resistencia y sin haber sufrido baja alguna.

Alidinar huyó de nuevo hacia Juiba, donde fué sorprendido.

Su cadáver fué encontrado á una milla del campamento con un tiro en la cabeza.

Desde entonces no ha vuelto á haber resistencia alguna.

En Mesopotamia y Palestina.

El ministerio de la Guerra comunica que en Mesopotamia la situación no ha cambiado en el Tigris y el Eufrates. El ministerio de la Guerra dice que á pesar de que no han tenido lugar acontecimientos de importancia durante la semana pasada en Palestina, ha habido considerable actividad de la artillería por ambas partes, habiendo sido destruidos varios de los cañones enemigos por el fuego británico.

En el Africa oriental.

Londres, 29. El comunicado oficial del Africa oriental anuncia que hasta recientemente las condiciones climáticas han impedido toda clase de operaciones extensas, pero que con la terminación de las lluvias excep-

cionalmente copiosas hay de nuevo tendencia á renovar la actividad.

Los primeros días del mes de mayo se han distinguido por un movimiento general en dirección Sur de los alemanes en el valle de Rufiji y en el sector de Comstal. Las tropas que hasta ahora habían sido mantenidas inmediatamente al Sur del valle Rufiji han sido transferidas al valle Natandu, mientras que más al Sur penetraron las patrullas en los raids realizados en territorio portugués, acercándose á los límites de Nyassaland, quemando los pueblos de los indígenas, aterrorizando á los habitantes y llevándose los víveres á los depósitos alemanes.

En el valle de Matandu, así como en otros puntos, ha habido encuentros entre patrullas, y ocasionalmente entre fuerzas de más consideración. En el área central meridional comenzó el movimiento alemán en febrero, cuando las columnas evacuaban el distrito de Maherge, dirigiéndose hacia Gunbiro y Songea, dividiéndose finalmente en dos secciones, una de las cuales hizo camino hacia la frontera portuguesa. La otra, mandada por el coronel Wintgens, partió en dirección Norte de nuevo, alcanzando Titunda, en camino hacia Tabora, siendo perseguida hasta el día 6 de mayo por las fuerzas británicas. El día 22 de mayo fué capturado el comandante alemán, á 61 millas al Sudoeste de Tabora por una columna belga.

LOS ITALIANOS

Nota oficiosa.

Coltano, 29. Una nota oficiosa publicada esta noche dice:

«El macizo del Vodice, uno de los más importantes puntos de resistencia de las montañas fortalezas al Norte de Gorizia, conquistado en la victoriosa batalla comenzada el día 12 de mayo, ha sido la tumba de brigadas enteras austríacas. Desde que las intrépidas tropas de la 53.ª división italiana pusieron pie sobre su cúspide (cota 652), el enemigo no ha dejado reposo alguno á los italianos. Casi sin tregua, la artillería austriaca ha puesto la altura de Vodice bajo un fuego terrible y la ha inundado de violentas ráfagas de fuego.

Los ataques y los contraataques austríacos no pueden ya contarse. Batallones enteros han sido segados por las ametralladoras y aplastados por los fuegos de contención italianos.

Millares de muertos se amontonan en los campos de batalla, y los italianos, por los ataques lanzados al son de la Marcha Real y de los himnos patrióticos, siguen consiguiendo ensanchar considerablemente sus posiciones. Después de un período de calma, impuesto por las enormes pérdidas sufridas, los austríacos han comenzado de nuevo sus tentativas. Durante la noche del día 26 al 27 han reanudado con un brío furibundo y con numerosas fuerzas sus ataques. Durante el curso del día 23, mientras los italianos avanzaban con el fin de ensanchar sus posiciones conquistadas, los asaltos austríacos se deshicieron contra la resistencia inquebrantable de las tropas italianas, las cuales, después de haber rechazado las columnas enemigas, recomenzaron su marcha hacia adelante y han logrado sostener sólidamente sus posiciones sobre los nuevos picachos conquistados de esta montaña.

Hasta ahora, solamente en las acciones que se han desarrollado en la cota 652, los austríacos han dejado un millar de prisioneros entre las manos de los italianos.

La resistencia de los austríacos en esta zona explica la importancia que atribuyen á estas posiciones del Vodice, cuya pérdida no han anunciado jamás en sus comunicados oficiales, en espera de poder volver á recuperarlas.

Los comunicados austríacos del 1.º al 21 de mayo han anunciado en total la pérdida de 18 aviones italianos, todos derribados en combates aéreos ó por los disparos de la artillería, y precisamente de la manera siguiente: Tres el día 4 de mayo, 4 el día 15, 2 el 16, 3 el 18 y 5 el 21. Después de haber revisado desde el 1.º hasta el 21 de mayo, resulta que ningún aeroplano italiano ha caído en las líneas enemigas.

Después de un minucioso estudio, resulta que solamente siete aparatos italianos se han visto obligados á tomar tierra dentro de ese espacio de tiempo, por haber sido alcanzados por las ametralladoras de los aviadores ó por la artillería enemiga. Un solo piloto ha sido muerto y dos ligeramente heridos.

En algunos casos, los desperfectos causados á los aparatos italianos por los tiros enemigos han sido tan ligeros que los aviadores, obligados á aterrizar, han podido volver á tender el vuelo después de haber reparado ellos mismos las averías.

Trece aparatos austríacos, sin contar los derribados por la Marina real, han sido derribados durante el mes de mayo, bien sea en combates aéreos ó bien por el fuego de la artillería.

Ayer sobre Goritzia, y después de un largo combate, el comandante Piccio y el oficial Oliva también derribaron un albatros austríaco, que ha caído al Este de San Marco. Este es el segundo aparato derribado por el comandante Piccio y el quinto por el oficial Oliva.»

Dice un corresponsal. Carnarvon, 30. El corresponsal de The Daily Telegraph con las tropas italianas dice que la lucha de ayer terminó las victorias del sábado en la terraza inferior de Hermada, uniendo los puntos avanzados mantenidos precariamente con parte de la línea completamente conquistada y bien fortificada.

La primera de estas operaciones fué el empujón dado desde el terreno recientemente conquistado en Jamiano en dirección Este y Sudeste sobre la gran línea de reserva austriaca y la continuación septentrional de la línea Fronzar.

Los austriacos consideraban esta línea como inexpugnable, debido a su tamaño enorme y perfecta construcción.

Estaba construida tan sólidamente como una pirámide y cercada por todas clases de obstáculos desde las minas hasta las alambradas del grueso de un dedo.

El extremo meridional de la misma fué ya tomado el viernes y sábado, y desde entonces el pueblo de Fronzar no constituía sino un montón de ruinas.

Después de haber sido volada y dejada a nivel de la sección Norte de esta línea por un intensivo bombardeo, fué asaltada y tomada, siendo cazada su guarnición de sus refugios subterráneos y enviada a retaguardia como prisioneros. El corresponsal dice que la segunda operación fué dirigida desde Bankstimo Estuarg hacia el pueblo de San Giovanni, cerca del punto donde el río sale de un canal subterráneo. El pueblo era una ruina todavía, protegida por el resto de unos cuantos desesperados y agotados austriacos con ametralladoras. Fueron bombardeados con bombas de mano, y pocos de ellos pudieron salvarse. Unos cuantos se rindieron, mientras que los atacantes se lanzaron a lo largo de la carretera y del ferrocarril, hasta que en la actualidad los puestos más avanzados italianos miran sobre Duino, a 1.900 yardas.

Dice otro corresponsal. El corresponsal del Daily Telegraph en Roma dice que la brecha abierta cerca de Medezza permite la continua afluencia de los italianos alrededor del monte Hermada y da acceso a las importantes fortalezas. Estos formidables reductos han caído en manos de los italianos. Los austriacos están evacuando Hermada, construyendo a toda prisa otras defensas al Este y cerca de Trieste. Los austriacos sufrieron muy elevadas pérdidas. Las ametralladoras fueron destruidas o abandonadas, pero trataron de retirar sus cañones de grueso calibre, mientras se libraba la batalla. Una flotilla de aeroplanos italianos descubrió, sin embargo, estos cañones sobre las carreteras, y los aeroplanos, volando a muy baja altura, dejaron caer cientos de bombas, impidiendo la retirada de los cañones y acabando por destruirlos.

Cálculos. Según el Messaggero, las pérdidas austriacas en el Carso han sido calculadas en 60.000. Después de una batalla de seis días, el ejército italiano continúa tan fresco e intacto como antes de la ofensiva. Nunca jamás fueron obtenidos tan brillantes resultados, con tan pocas pérdidas, y jamás las pérdidas enemigas en muertos y heridos han sido tan serias. Estos resultados han sido debidos a la superioridad de la artillería de los italianos y la eficacia de su fuego. Jamás es disparado un proyectil en vano por los cañones italianos ó ingleses, mientras que los austriacos disparan á ciegas, porque carecen de aeroplanos y de globos observadores.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA. Combates aéreos, cráids y contraataques. Londres, 29. El corresponsal militar del servicio radiotelegráfico británico dice que el tiempo claro reinante en todo el frente occidental desde el día 28 ha sido favorable, tanto para la labor aérea como para la artillería.

Sin perder más que tres aparatos, los ingleses destruyeron ó derribaron 23 aparatos alemanes. Estas elevadas pérdidas enemigas fueron debidas al esfuerzo alemán para evitar la observación desde el aire.

El efecto de los numerosos combates habidos entre los escuadrones aéreos es una prueba suficiente de la superioridad del Cuerpo de aviación británico.

Durante la semana pasada, escuadrillas de bombardeo francesas é inglesas han infligido extensos daños en los depósitos y comunicaciones alemanas. Los daños y la desorganización se extienden á lo largo de todo el frente alemán, desde la región de Metz hasta Flandes.

El efecto se hará sentir durante largo tiempo en el transcurso de la batalla.

En los cráids llevados á cabo por la infantería en el sector entre Armentieres y Wytschaete y el Este de Vermelles, los ingleses han tenido constantemente éxito en la limpieza de las trincheras enemigas atacadas, regresando con alemanes supervivientes como prisioneros.

Los alemanes intentaron realizar cráids al Sur de Lens y al Sur del Scarpe.

En los comunicados enemigos, estas fútiles reacciones son transformadas en fuertes ataques británicos rechazados con pérdidas. Los ataques ingleses que tuvieron lugar y que alcanzaron sus objetivos no son mencionados. Semejantes inexactitudes aparecen en los informes alemanes de la lucha en Champagne, donde los costosos fracasos de sus esfuerzos para volver á apoderarse de las posiciones conquistadas por los franceses en Teton y Casque son presentados como victorias alemanas. La realidad y la verdad son que los contraataques enemigos no han podido obtener el resultado que se proponían, aumentando sus pérdidas.

Teatro Sudeste de operaciones. — No ha cambiado la situación.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Contra el derecho de gentes. París, 29. El noveno comunicado que la Comisión encargada de reunir los actos de los enemigos en violación del derecho de gentes publica hoy, reconoce que los actos de que los ejércitos alemanes se hicieron culpables en el momento de su retirada, fueron cometidos por orden de los generales de su mando en todos los Ayuntamientos; y que los mismos procedimientos fueron empleados siempre, sistemáticamente y en condiciones idénticas.

El comunicado relata numerosos actos de deportaciones, de destrucciones, de robos, de incendios y de saques.

Explica que la destrucción de pueblos y ciudades fué realizada por medio de incendios y de explosivos, aplicados metódicamente en 27 Ayuntamientos del distrito de Roye, quedando sólo tres intactos.

En el distrito de Nesle, 16 fueron quemados: en el distrito de Ham sólo quedan cuatro de 21 Ayuntamientos.

La Comisión dice que en Bapaume, la ciudad fué totalmente destruida, y recuerda la explosión causada en el Ayuntamiento, producida por la explosión de una bomba de acción lenta.

El enemigo, antes de replegarse, causó en el país numerosas tropelías, lo mismo á la población civil que á los ejércitos aliados.

Las iglesias de Sapignies y de Bethencourt fueron voladas; la primera, el 18 de abril, y la segunda el 22 del mismo mes, ó sea un mes después de la retirada de los alemanes.

El comunicado relata las medidas que se adoptaron y que tenía por objeto destruir los árboles frutales y arrancar los frutos verdes é inutilizarlos.

Termina protestando contra la violación de sepulturas, que los jefes toleraron.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Ataques y contraataques. París, 30. Parte oficial del medio día: Lucha de artillería bastante violenta y encuentros de patrullas al Sur de San Quintín.

En Champagne un ataque enemigo, realizado por unidades especiales de asalto, ha intentado llegar á nuestras trincheras del monte Rubio.

El enemigo ha tenido que retroceder bajo la violencia de nuestros fuegos, abandonando muertos y heridos.

Nosotros hemos hecho prisioneros y tomado una ametralladora y un aparato lanzallamas.

En la orilla izquierda del Mosa hemos realizado un golpe de mano en las líneas alemanas de la cota 304, haciendo importantes destrucciones y cogiendo prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente.

Aviación.—Dos aviones alemanes han sido derribados por nuestros pilotos en la jornada del 29.

Se confirma que otro aparato enemigo fué derribado el 27 en la región de Filain.

AUSTRIA

Actividad de artillería. Budapest, 30. Comunicado oficial: Frente ruso.—Hubo bastante actividad de artillería en varios puntos del frente. En algunos sectores fueron rechazados contingentes rusos de reconocimiento.

Siguen los combates en el Isonzo. Frente italiano.—Después de algunos días de calma continuaron ayer los combates en el Isonzo.

Los ataques principales se dirigieron contra las aldeas de Vodice y del Monte Santo. El ataque italiano se inició en el ala Norte, y después de una preparación de artillería se extendió á todo este sector.

En distintos puntos se entablaron luchas cuerpo á cuerpo hasta muy entrada la noche. También se luchó muy encarnizadamente en la región de la altura 652. Nuestro frente continúa inquebrantable á los ataques enemigos. Se distinguieron especialmente los regimientos de infantería 92 y 77.

Al Nordeste de Gorizia hicimos 200 prisioneros al rechazar una tentativa italiana.

Al Sur de Jamiano el enemigo atacó por cuatro veces, consecutivas nuestras posiciones, dejando en nuestro poder prisioneros 15 oficiales y 800 hombres.

El total de prisioneros hechos desde el principio de la décima batalla del Isonzo se eleva á 14.500.

En Caríntia y en el Tirolo no ha cambiado la situación.

Sin novedad. Teatro Sudeste de operaciones. — No ha cambiado la situación.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Contra el derecho de gentes. París, 29. El noveno comunicado que la Comisión encargada de reunir los actos de los enemigos en violación del derecho de gentes publica hoy, reconoce que los actos de que los ejércitos alemanes se hicieron culpables en el momento de su retirada, fueron cometidos por orden de los generales de su mando en todos los Ayuntamientos; y que los mismos procedimientos fueron empleados siempre, sistemáticamente y en condiciones idénticas.

El comunicado relata numerosos actos de deportaciones, de destrucciones, de robos, de incendios y de saques.

Explica que la destrucción de pueblos y ciudades fué realizada por medio de incendios y de explosivos, aplicados metódicamente en 27 Ayuntamientos del distrito de Roye, quedando sólo tres intactos.

En el distrito de Nesle, 16 fueron quemados: en el distrito de Ham sólo quedan cuatro de 21 Ayuntamientos.

La Comisión dice que en Bapaume, la ciudad fué totalmente destruida, y recuerda la explosión causada en el Ayuntamiento, producida por la explosión de una bomba de acción lenta.

El enemigo, antes de replegarse, causó en el país numerosas tropelías, lo mismo á la población civil que á los ejércitos aliados.

Las iglesias de Sapignies y de Bethencourt fueron voladas; la primera, el 18 de abril, y la segunda el 22 del mismo mes, ó sea un mes después de la retirada de los alemanes.

El comunicado relata las medidas que se adoptaron y que tenía por objeto destruir los árboles frutales y arrancar los frutos verdes é inutilizarlos.

Termina protestando contra la violación de sepulturas, que los jefes toleraron.

EXTRANJERO

Huelga general en Montevideo. LONDRES, 29. Según un telegrama de Buenos Aires al «Exchange Telegraph», se ha sabido que la Federación del Trabajo ha declarado la huelga general en Montevideo.

Las tropas se han encargado de asegurar el orden.

No se publica ningún periódico.

Muerte de Leopoldo Rostkchild. LONDRES, 29. Ha fallecido en Ascot-House, cerca de Leighton Burzard, Mr. Leopoldo de Rostkchild.

CATASTROFE MARITIMA

EL «C. EIZAGUIRRE». Los maquinistas navales. CADIZ, (Martes, noche.) En la Asociación de maquinistas navales ondea la bandera á media asta, en señal de duelo.

Esta noche se celebrará sesión para adoptar acuerdos en favor de las familias de las víctimas.

Visitas de pésame. CADIZ, (Martes, noche.) El delegado de la Transatlántica, D. Carlos Barrié, ha recibido visitas de pésame del alcalde y otras autoridades.

Más detalles del naufragio. El naufragio del Carlos Eizaguirre fué debido al choque con unos escollos de las islas Robles, á siete millas de la ciudad de El Cabo.

Pereció D. Carlos Gordon Sánchez-Romate, jerezano, que iba á posesionarse del Consulado de Port-Saíd.

También pereció en el naufragio el ingeniero de Minas Sr. Almonte, madrileño.

En el Eizaguirre habian embarcado en Cádiz 15 pasajeros.

Impresión en Jerez. JEREZ, (Martes, noche.) La noticia de haber perecido en el Eizaguirre el joven jerezano D. Carlos Gordon ha causado enorme impresión.

El finado era sobrino del duque de Almodóvar del Río, y gozaba de grandes simpatías, que se conquistó durante su gestión al frente del Consulado español en la República Argentina, donde auxilió á cuantos emigrantes se le acercaban.

Desempeñó también el Consulado en Arcila. Embarcó en Cádiz con dirección á Port-Saíd, cuyo Consulado le fué conferido el 27 de abril.

El Circulo La Peña ha cerrado sus puertas en señal de duelo.

Escenas dolorosas. BARCELONA. (Martes, noche.) En la Barceloneta hay gran consternación porque muchos de los tripulantes del Eizaguirre tenían aquí familias.

Los Centros obreros han puesto bandera á media asta.

En las oficinas de la Transatlántica se han desarrollado dolorosas escenas con las familias que acuden en busca de noticias.

Pésame de los marinos. BILBAO. (Miércoles, mañana.) La tripulación del Manuel F. Villaverde, enterada del naufragio del vapor Eizaguirre, lamenta profundamente las desgracias ocurridas, y da el pésame á las familias de los hermanos y compañeros muertos, así como á la Compañía Transatlántica, por la pérdida del hermoso buque.—Hermida.

Cosas madrileñas

HABLEMOS DE LAS MUJERES

Lector amigo, la estadística es una cosa muy socorrida para pasar el rato; así, pues, si tienes algunos minutos libres, pasa la vista por estas líneas, que acaso te distraigan y te enseñen algo que ignores.

Converdrás conmigo en que la mujer es lo más hermoso que en el mundo existe, y conve-ngamos también, siquiera sea por tener un rasgo de galantería para con nuestras con-terráneas, que las madrileñas son las que más nos agradan; pero vengamos á cuentas:

¿Has averiguado, por curiosidad, cuántas mujeres hay en Madrid?

¿Sabes en qué distrito madrileño abundan más las mujeres?

¿Conoces acaso cuál es el barrio en que hay más mujeres?

Pues yo voy á decírtelo, porque al hacerlo supongo que he de agradarte, lector.

En Madrid existen, según datos oficiales, 329.535 mujeres, y como nosotros los hombres no somos mas que 285.540, resulta que hay una demasia de 43.995 mujeres.

Ya sé que nunca por mucho trigo es mal año, y que bueno es que tengamos dónde es-coger; pero el hecho es que, aunque todos los hombres nos casásemos, siempre se quedarían 43.995 mujeres para vestir imágenes.

El distrito más favorecido por la Providencia, en el que hay más mujeres, es el de Chamberí, puesto que en él habitan 39.010 hembras. El más desdichado, en cambio, es el distrito del Centro, en el que tan sólo habitan 26.305 mujeres.

A pesar de ser Chamberí el distrito que cuenta con mayor número de mujeres, el barrio más abundante en hembras pertenece al distrito de Buenavista, y es el barrio de las Mercedes, que cuenta con la friolera de 7.706 mujeres.

Como supongo que si has llegado leyendo hasta aquí es que el tema te interesa, aún te daré otros datos, querido lector.

Claro está que no voy á llegar hasta el extremo de decirte en qué calle, y aún en qué número habita la mujer más bella, la más simpática, la más buena ó la más rica; pero sí te diré en qué distrito se encierran mayor número de mujeres de quince á veinticinco años, que, no sé por qué, se me figura que son las que más pueden interesarte.

El distrito más abundante en muchachas de esa edad es el de Buenavista, que tiene 3.832 jovencitas de quince á diez y nueve años, y 4.789 de veinte á veinticuatro, que forman un total de 8.621.

Yo no sé si el teniente alcalde de Buena-vista habrá influido para que vayan á vivir á aquel distrito tanta muchacha joven; pero es lo cierto que el que quiera ver chicas jóvenes en abundancia tiene que ir al feudo de

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 27 del corriente mayo, de Barcelona; el 28, de Valencia; el 30, de Málaga, y el 1.º de junio próximo, de Cádiz, para el expresado puerto.

Advertisement for Nestlé's Lactated Milk. It features the Nestlé logo and text: 'HARINA LACTEADA de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS'. It also includes the instruction 'Mídate en todas las Droguerías y Farmacias'.

Señorita extranjera, hablando alemán, francés é inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

NOTICIA INTERESANTE

Lo que realizará la Compañía general de la Alimentación

1.º Abaratará inmediatamente las subsistencias.

2.º Dará el peso exacto.

3.º A fin de todos los meses bonificará á su clientela con el 5 por 100 sobre el importe total de las compras.

4.º Montará establecimientos modelos donde todo estará por secciones, para que el dependiente que despache queso no lo despache con las manos sucias de jabón.

5.º El dividendo evaluado que podrá repartir á sus accionistas alcanzará hasta el 20 por 100.

Todo esto lo conseguirá suprimiendo intermediarios y acaparadores, pues tendrá almacenes propios y comprará en gran escala los productos en el lugar de su fabricación ó cosecha.

La Compañía está constituida, no tiene acciones de aportador; por lo tanto, está completamente libre de cargas y sus consejos han suscrito el capital inicial necesario.

La suscripción al público está abierta en el BANCO HISPANO AMERICANO, en las oficinas de la Compañía y en el CREDITO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA. Pedid hoy mismo los Estatutos y Memorias de la Compañía, que se sirven gratis, y son de enterados, suscribid acciones, que una de 25, 50 y 1.000 pesetas, pagaderas al contado ó á plazos, y veréis disminuido el gasto de las subsistencias en vuestros hogares.

Para cuantos datos se deseen, dirigirse á la COMPANIA GENERAL DE LA ALIMENTACION, paseo de Recoletos, 21.

D. Fulgencio de Miguél, en tanto que el que quiera ver ancianas debe quedarse en el distrito del Centro, en donde habitan 49.000 de más de noventa años, de las 188 de esa edad que hay repartidas por los diez distritos madrileños.

Terminemos por hoy, y séame permitido ponerme á los pies de las 329.535 mujeres madrileñas, que Dios bendiga.

EL GACETERO DE LA VILLA

(93) Folletón de «La Correspondencia de España»

FRABLO BERNAY

AMOR Y VENGANZA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Yo estaba todavía en Hechingen cuando murió. Le hicieron un entierro soberbio. Todos los magistrados de Sigmaringen estaban allí, pues el señor consejero era su presidente.

—Me habla usted de un suceso que tuvo lugar antes de la guerra. ¿No es así?

—Sí, señor, mucho antes.

—Después del consejero Kerden quedarían sus hijos.

—Sus dos hijos, sí, señor. Uno de ellos murió.

Pedro palideció.

—¿Sabe usted el nombre del que no existe?

—Sí, señor; Karl. Era el mayor, y había querido, como su padre y su abuelo... Pedro no escuchaba la historia de aquel Karl, que le era completamente indiferente.

Interrumpiendo el relato que la señora Brunner había comenzado, dijo:

—¿Y el otro, señora?... El otro, el que se llamaba Hans.

—¿El coronel?

—Coronel... Sí, quizás, pues era capitán hace veinte años.

—Durante la guerra, sí; volvió con ese grado.

—¿Ha muerto también?

—No, puesto que volvió al país, aunque nadie creía que viviría mucho tiempo.

—¿Pero vive ahora?

—Seguramente, señor.

Pedro se mordió los labios para no gritar; quería conservar su calma y estar impassible.

Aquella mujer no debía sospechar lo que pasaba por él, ni la importancia de su revelación.

—Poco á poco fué mejorando, y después de firmarse la paz le dieron el grado de teniente coronel—agregó la fondista.—Para lisonjearle, en el país le llaman coronel.

—¿Continúa en el Ejército?

—El?... ¡Pobře hombre!... No puede usted figurarse en el estado en que estaba.

—Entonces se ha retirado á Hechingen?

—La señora Brunner hizo un gesto.

—Vive ciertamente. Si el señor coronel Kerden hubiese muerto, al día siguiente lo hubiera sabido yo. Todas las gentes de Hechingen, cuando vienen á Ulm, se detienen en Brunner-hoff, y yo las conozco á todas. Lo primero que hago cuando llegan es preguntarles noticias del pueblo.

La muerte del coronel Kerden hubiera sido el suceso de más importancia de ese tranquilo país, y su entierro hubiese tomado las proporciones de una solemnidad pública.

—Entonces—dijo Pedro—usted cree firmemente que el coronel vive.

—Estoy completamente segura.

—¿No sabe usted dónde habita actualmente?

—No, señor. Todo lo que puedo decir es que después de la guerra volvió á Hechingen tan cambiado por la herida que había recibido durante el sitio de París, tan extenuado, tan débil, que tuvo que pedir una licencia por enfermo después de ascender á teniente coronel. Entonces, como llegaba el otoño, que es ya muy frío en nuestro país, los médicos que lo cuidaban le aconsejaron que se fuese al Mediodía de Europa. El coronel cerró la casa, despidió á sus criados, arregló sus negocios y fué en busca del sol, que era el único remedio que podía curarle.

—Hará lo menos veinte años que ocurrió eso.

—Sí, señor; fué el año después de la guerra, en el otoño de 1871.

—¿Y no se ha vuelto á tener noticias suyas?

—Hace unos diez años, poco más ó menos, pues era en 1882, mientras me preparaba á partir para pasar en Rolle el verano, ocurrió en Hechingen un pequeño suceso. Un señor tomó posesión de la casa del coronel, que hasta entonces había permanecido cerrada, y se instaló allí con su familia.

—¿Había vendido la casa el coronel?

—No, señor!—dijo la señora Brunner, escandalizada de que se supusiera que un hombre como el coronel fuera capaz de vender la casa de sus padres.—No, señor; la había alquilado.

—Eso indicaba que vivía, pero que no pensaba volver á Hechingen.

—Tan poco lo pensaba, que hizo el contrato para veinte años. Aun faltan diez para terminar el plazo.

—Pero eso no me indica dónde está el coronel actualmente.

—¿Desearía usted verle?

—Sólo he venido aquí para eso.

—¿Negocios quizá?

—Sí, negocios muy importantes.

—Serán muy antiguos, puesto que desde la guerra ignora su paradero.

Pedro dijo con voz alterada:

—En efecto; son asuntos antiguos.

—Pues es inútil que vaya usted á Hechingen. No está allí.

—Sin embargo, tal vez pudiera darme las señas su inquilino.

gan su sueldo de retirado, tendrán seguramente la dirección del coronel.

—Es evidente. Pero yo no podría averiguarlo, porque ignoro el alemán.

—En efecto; no le sería fácil. Déjeme usted á mí. Por un cliente tan amable como usted, por un artista tan distinguido lo haré yo todo.

—¿Sabe usted, señora...?

—Por casualidad. Esta mañana, cuando bajé al despacho, lefán el cuestionario que el mozo le hizo llenar cuando llegó usted, y un viajero que en aquel momento estaba en el despacho para arreglar su cuenta, me dijo: «Este señor es el escultor que acaba de obtener la medalla de honor en la Exposición de París. Es un hombre muy joven.» Al ver su edad me imaginé que no se había engañado.

—No, señora—respondió Pedro, á la vez confuso y halagado.—¿Y necesitará usted mucho tiempo para procurarse esos informes, señora?—dijo Pedro volviendo á su asunto.

—Vaya usted á ver la catedral, y cuando vuelva al medio día...

—¿Tendrá ya esa dirección?

—Por lo menos estaré con el que pueda dársela. El cajero de la Tesorería, el señor Herman, es un viejo cónibe que come en Brunner-hoff. Todos los días al dar las doce entra en el comedor, y podrá decirme lo que usted desea.

—Comprendo. Entonces hasta las doce.

—En Ulm no tiene usted que hacer más que pasearse, porque lo único que hay que ver es la catedral.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

La muerte de la Prensa provinciana

El mismo día y a la misma hora, sin que entre los firmantes haya mediado ningún acuerdo, llegan a nuestras manos varias cartas de periódicos de provincias en las que se lamentan al mismo fin: a que nos hagamos eco de una lamentación muy justificada y de una protesta muy enérgica.

No parece—dice una de esas cartas—sino que hay alguien empeñado en inferir la muerte de la Prensa de provincias. Ya comprenderá usted que nos referimos a la forma de ejercer la censura de tiempo a esta parte. Nuestras conferencias sufren las más despiadadas mutilaciones. No sólo se impide que se nos transmitan aquellas noticias que el censor tiene por conveniente escamotear. Es que, además, se nos roba el tiempo, y por consiguiente el dinero. Porque se da el caso de que el censor no se limite a cortar momentáneamente para impedir que pase la noticia que él conceptúa pecaminosa, sino que se ensaña prolongando minutos y minutos las interrupciones, y así resulta que de conferencias de cuarto de hora apenas son aprovechados en definitiva más de cinco o seis minutos. Esto no ha ocurrido nunca. Si en los aduanares del Rif se publicasen periódicos y dispusieran de comunicaciones telefónicas y telegráficas para su información y padecerían el mal de la censura—que padecerían, seguramente, pues por algo hemos ido nosotros a civilizar esa parte de Marruecos—no pasaría lo que pasa aquí, por muy rifeños que fueran los censores.

Otra carta dice: «Cada cuatro días dice el ministro de la Gobernación que el día anterior no ha habido censura. Y, sin embargo, con los periódicos de provincias hicieron horrores que la ejerceron. Nosotros creemos a pie juntillas al Sr. Burell, nuestro ilustre compañero; es decir, creemos que el señor Burell, espíritu liberal, que rinde culto a las ideas democráticas, que sabe lo que es la vida periodística y la vida pacífica, es el primero en no querer que se comelan tropelías semejantes. Pero al señor Burell le está engañando diariamente esa mala rropa de censores que se ha propuesto, por lo visto, matar a mano armada a los periódicos de provincias. Seguros estamos de que el Sr. Burell da una orden y marca un criterio absolutamente justo: a tales desaguisados; pero ni la orden la cumplen los censores, ni el criterio del ministro es observado. Ganaría mucho el Sr. Burell para consigo mismo y para el concepto en que le tienen los periodistas de provincias, enjuiciando a esos hombres arbitrarios y torpes que no hay día que dejen de suspender arrojados las conferencias precisamente cuando los correspondientes se refieren a cosas dichas por el Presidente del Consejo, de ministros, y por el propio ministro de la Gobernación, que son en definitiva los primeros censores por los censores. Esta vergüenza no se ha dado nunca, sino en estos últimos tiempos. Y si el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación lo supieran, el buen seguro que a estas horas más de un censor estaría, si no sometido a un expediente o a un proceso, al menos dedicándose a otra cosa para la que tuviese más aptitudes, no de entendimiento, sino de fuerza».

Una tercera carta advoca esta ironía: «No somos los periódicos de provincias los que debemos preocuparnos de la forma de reducir el papel impuesto por las circunstancias. El problema, para los periódicos de provincias, lo habrán resuelto muy pronto los hombres que ejercen la censura en Madrid. De tal modo van estrechando las clavijas que antes de nada nos habrán dejado sin materia con que llenar los periódicos. Y muerto el perro se acabó la rabia».

¿A qué seguir copiando? Basta con esas manifestaciones, que ofrecemos al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, a quienes evidentemente tienen engañados los hombres que ejercen el bajo oficio de censor, para que se den cuenta de cómo se está infringiendo una herida de muerte a los periódicos provincianos y de cómo, al mismo tiempo, se está cortando el corte incomprendible y con tanta suspensión de conferencias se crea a diario en la península un estado de alarma que una inacción levanta grandes montañas que podría evitarse con dejar paso a la verdad, una verdad que a las veinticuatro horas, y a veces, antes, es conocida por los geográficos señores de la censura, a la llegada de los periódicos de Madrid».

Hace cincuenta años

Noticia de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
30 de mayo de 1867.

posiciones al Congreso, combatiendo la pretensión de los fabricantes de papel del Reino para que se aumente el derecho de introducción del papel extranjero, y se están firmando otras en varias capitales de provincia con el mismo objeto.

No es dudoso que el Congreso tomará en consideración las inánimes razones de tantas industrias, a las que cualquier aumento del derecho del papel perjudicaría en alto grado.

EN AGUAS DE GIBRALTAR

Combate entre un submarino alemán y un barco inglés

De *La Unión Mercantil*, de Málaga, reproducimos lo siguiente: «La tarde del domingo, a última hora, llegó a nuestro puerto, procedente de Gijón, el vapor español *Puebla*, de la matrícula de Bilbao.

Los tripulantes han referido un episodio ocurrido durante el viaje, que puso al buque en peligro de irse a pique, de la misma forma que se hundieron en la costa de San Sebastián los barcos pesqueros de la Compañía de Mamelenas.

El *Puebla* navegaba por aguas de Gibraltar, cuando se encontró entre un submarino alemán y un barco inglés de los que hacen servicio de patrulla.

Este iba armado, y el submarino llevaba tres cañones, estableciéndose entre ambos buques violentísimo combate.

Cruzáronse numerosos disparos, algunos de los cuales pasaron casi rozando con el buque español, a cuyo capitán, el submarino, mientras combatía, le pedía insistentemente con banderita la documentación.

Claro está que arriar un bote en aquel momento era peligrosísimo, pues el *Puebla*, como decimos, se hallaba entre ambos buques combatientes, sirviéndoles como de barrera.

Cuando cesó el combate, que duró cuarenta minutos, el submarino reconoció la documentación del *Puebla*, dejándole continuar su viaje.

Acercó del resultado de la lucha no tienen la menor noticia, aunque por los movimientos que hizo el buque británico, parece que se hundió, o por lo menos que sufrió serias averías.

Durante el combate pasó muy próximo a la costa otro buque mercante, que, al advertir la lucha, huyó velozmente.

El submarino era de gran tamaño, y desde el *Puebla* se veía a algunos tripulantes, que fumaban largos puros y conversaban tranquilamente.»

LAS FIESTAS DE ARANJUEZ

Gran animación.—Los jardines y las fuentes. Los toros.

ARANJUEZ. (Miércoles, mañana.) Con motivo de la festividad del día se halla sumamente concurrido este Real Sitio, aunque no tanto como en años anteriores.

Numerosos grupos de romeros discurren alborozados por los jardines de la Isla, admirando los hermosos grupos de flores, cuyos vivísimos matices resplandecen triunfales y cegadores.

También el júbilo del público se manifiesta ante los caprichosos e inquietos surtidores que surgieron al hacer correr las fuentes.

Los aficionados comentan con entusiasmo las esperanzas puestas en la corrida de toros, y hacen grandes elogios de la lámina y presentación de los toros de Tovar.

La demanda de billetes no es tanta como otras veces.

La charanga del regimiento de León toca en los jardines escogidas composiciones.

ANDALUCÍA

Traslado del jefe de Policía.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) A petición suya, y por conveniente para asuntos particulares, ha sido trasladado a Málaga con igual cargo el jefe de la Policía de este Campo, D. Manuel Vergara.

La Prensa local al dar la noticia hace constar que se lamenta aquí la marcha de tan meritorio funcionario como el Sr. Vergara, quien se ha captado generales simpatías y se ha distinguido por el celo desplegado en el desempeño de su importante cargo.

Pésame.—Restos de un pañete americano.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) La Cámara de Comercio ha telegrafiado su sentido pésame al marqués de Comillas por el naufragio del «Eizaguirre».

Un radiograma del transatlántico «Cádiz», que llegará de Canarias esta madrugada, participa haber encontrado los restos del pañete americano «Barbara», estando desarbolado y con el casco a flor de agua y quemado.

Dicho pañete era el número 838 de la matrícula de Boston.

El director general de Obras públicas.

SEVILLA. (Miércoles, mañana.) El director general de Obras públicas, Sr. D'Angelo, acompañado de los ingenieros y otras personalidades, estuvo en los pueblos de Rincónada, Algaba y Alcalá del Río, contemplándose de las obras que son necesarias para defenderlos de las inundaciones.

Después visitó las obras de la corte de Tablada.

La fiesta de los Ingenieros. SEVILLA. (Miércoles, mañana.) En el cuartel de Ingenieros han principiado las fiestas de San Fernando, patrón del Cuerpo. Los soldados torearon becerros y después

se lidió un novillo por Gallito, soldado de cuota de dicho regimiento.

El patio del cuartel estaba muy concurrido, figurando entre los invitados muchas señoras.

Toreó Josefito ayudado de su hermano Fernando Gómez, Sánchez Mejías y Cuco. Puso Josefito cuatro pares de banderillas superiores, y después muletó bien, adornándose, matando con dos pinchazos y una estocada en las agujas, que hizo innecesaria la puntilla. Fue ovacionado y cortó la oreja.

Brindó el novillo al coronel del regimiento. Entrada de carbón.—Llegada de reservistas.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Llegó cargado de carbón, el vapor «Rabata», para servir las atenciones de la Carraca.

De Canarias trajo el correo «Reina Victoria» 200 soldados licenciados.

La Compañía de tranvías eléctricos, para seguir funcionando entre San Fernando y la Carraca, ha tenido que adquirir 50 toneladas de carbón de Cardiff a 250 pesetas cada tonelada.

En el tren correo llegaron varios vagones de carbón de Puertollano para la Cooperativa; pero es insuficiente, y no volverá a funcionar hasta que lleguen más vagones, según ha prometido el ministro de Fomento.

El «Cádiz».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha fondeado en este puerto el transatlántico «Cádiz», de la Casa Píñillos, que viene de Cuba.

Durante la travesía no encontró ningún barco de guerra, y mercantes fueron muy pocos los que se vieron.

ARAGON

Truenos y rayos.

HUESCA. (Martes, noche.) Se ha repetido hoy muy intensamente la tormenta, durante la cual cayeron algunas chispas, que mataron varias caballerías.

Agresión a un médico.

El médico de Alcampel, D. Esteban Arjo, ha sido herido por el vecino de dicho pueblo Félix Ponza, que le infirió una herida grave con una navaja.

Cosechas perdidas.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En la comarca de Calatayud, una nueva tormenta ha producido grandes daños.

Dicen de Sedilla, Santa Cruz de Grió y Ariza que los pedriscos han arrasado las cosechas, causando grandes pérdidas.

El Ayuntamiento solicita la condonación de la contribución.

Huelga suspendida.

Los huelguistas de la Alcohola de Teruel han reanudado el trabajo, aplazando la huelga hasta que el Consejo de administración resuelva sus peticiones de aumento de jornal.

La fiesta de San Fernando.

Los Ingenieros del regimiento de Pontoneros han celebrado esta mañana la fiesta de su Patrón, San Fernando.

Hubo una corrida de becerros, concierto y carrousel.

CATALUNA

Obreros y patronos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Las impresiones oficiales siguen siendo optimistas respecto a la próxima solución del conflicto en el ramo del agua.

El gobernador ha manifestado hoy nuevamente que cree que hoy o mañana, lo más tarde, se habrá solucionado el conflicto y que todo lo que había de hacerse está hecho en definitiva.

Esto no obstante, los obreros o los directores del movimiento y sus órganos en la Prensa insisten en que no hay solución posible, como no sea el triunfo de ellos con la consecución de lo que desean.

En el mitin celebrado anoche por los huelguistas para tratar del conflicto y fijar la actitud que han de seguir, se desmintió la noticia oficial de que hubiera aumentado ayer el número de los que reanudaron el trabajo.

Los discursos pronunciados fueron de tonos violentos, exponiendo la esperanza de una próxima victoria.

Se acordó continuar la huelga hasta que los patronos accedían a sus demandas.

El presidente de La Constancia declaró que no estaba dispuesto a que esta huelga durara más tiempo.

Dijo que en la reunión de delegados de Sociedades obreras que se celebrará mañana, los cilindros y La Constancia propondrán serias y enérgicas medidas; que los obreros debían estar preparados, y si el lunes el conflicto no está arreglado, cada cual cargará con la responsabilidad que le corresponda.

Terminó diciendo que lo que no han sabido hacer los partidos de la izquierda lo harán ellos.

La censura.

Entre los periodistas son generales y grandísimas las protestas por el modo arbitrario de ejercer la censura telegráfica y telefónica.

No se permite transmitir desde Madrid ni lo que dicen los ministros respecto a los arrestos de militares en Barcelona.

Tampoco se nos permite a nosotros dar detalles de los arrestos. Los despachos son muy abusivamente y aun enmendados.

El telegrama en que daba cuenta de que, a la salida del mitin celebrado en la noche del domingo había habido tiros y resultado dos heridos, lo corrigieron diciendo que no hubo incidentes.

También apareció mutilado otro despacho en que daba cuenta del choque entre radicales y jaimistas, del que resultó un herido.

Anoche no dejó la censura dar la noticia de la salida del capitán general.

Acta anulada.

La Diputación provincial, en su sesión de anoche, examinó el acta de Vich-Granollers, por cuyo distrito había sido proclamado el liberal Sr. Torras.

La Comisión de actas, que la había declarado grave, dejó la resolución del asunto al Cuerpo provincial.

Discutida extensamente, y demostrado que había actas falsificadas y otras duplicadas, en votación secreta, por 16 votos contra 15, declaró anulada el acta.

El nuevo gobernador.

Mañana es esperado el nuevo gobernador, Sr. Sánchez Anido.

El dimite, Sr. Morote, se ha despedido hoy de los empleados, quienes le han tributado una ovación.

Atropellos.

Continúan, desgraciadamente, los atropellos por los automóviles.

Anoche, uno de éstos atropelló un carruaje, resultando el cocher y uno de sus ocupantes con heridas contusas y lesiones en diferentes partes del cuerpo.

El carruaje quedó con el juego trasero de ruedas destruido.

—Hoy al medio día un automóvil ha arrollado en la Rambla del Centro a un muchacho de veinte años.

Sufrió gravísimas lesiones.

El conductor ha sido detenido.

Una denuncia.

Los vendedores de tocino han denunciado al alcalde que los abastecedores han aumentado el precio de las reses, por lo cual se verán obligados a vender la carne a mayor precio del fijado, o dejar de expendirla.

GALICIA

Inauguración de una escuela.—Los naufragos noruegos.

FERROL. (Miércoles, mañana.) Se ha verificado en el arsenal el acto solemnisimo de inaugurar la escuela establecida en las Prisiones Militares para educación de los reclusos.

El local se hallaba adornado con trofeos militares.

Asistieron muchos oficiales.

Después de la misa, los reclusos cantaron un himno a la bandera.

Terminado el acto, celebraron una espléndida comida en alta mar.

Verificaron ejercicios de tiro al blanco los torpederos números 9 y 10, llevando a bordo a los guardias marinas de la escuadra, al mando del profesor de Artillería Sr. Janer.

—Están siendo atendidos por el consúl y el vecindario los naufragos noruegos llegados hoy.

Muéstranse muy satisfechos de las atenciones recibidas por las autoridades del puerto, donde desembarcaron.

NAVARRA

Acuerdos de la Junta de Subsistencias.

PAMPLONA. (Martes, noche.) Presidida por el gobernador se ha reunido la Junta de Subsistencias, acordando prohibir la exportación de trigo y harinas, exigir en la venta de ambos artículos la aplicación de la tasa y perseguir la ocultación y el acaparamiento, aplicando con todo rigor los castigos que autoriza la ley de Subsistencias.

La exportación hecha en los últimos días de 1.800 toneladas de trigo y de 640 de harina para Barcelona, Gijón y Valencia, y la presencia de multitud de compradores desosados de adquirir trigo a cualquier precio, ha determinado la justa alarma de la Junta, que considera indispensable el rigor adoptado, pues habiendo déficit para el consumo de Navarra hasta la próxima cosecha era necesario impedir la exportación, evitando los abusos a que da lugar la codicia.

Es aplaudida por el vecindario la actitud de la Junta.

Intereses locales.

Hoy concurrió al alcalde al local de la Asociación de patronos, donde se reunieron representantes de todas las fuerzas vivas.

Ante los reunidos expuso el alcalde detalladamente la actitud del Ayuntamiento respecto a interesantes reformas locales de urgente realización en beneficio de la ciudad, y al mismo tiempo encaminadas a aminorar la crisis obrera, fomentando obras en las que puedan ser ocupados los trabajadores.

Los que acudieron a la reunión salieron satisfechos de la actitud del alcalde, Sr. Negrellas, y aplaudieron la delicadeza de éste al tener la deferencia de comunicarles los proyectos del Ayuntamiento.

VALENCIA

El suministro de arroz.

VALENCIA. (Martes, noche.) Siguen las peticiones de arroz al gobernador civil. Hoy han entrado 35.000 kilos.

El gobernador se ha dirigido a sus colegas de Almería, Cádiz, Huelva, Coruña, Barcelona, San Sebastián, Sevilla, Zaragoza, Cáceres y otras poblaciones, comunicándoles que las peticiones de arroz que garantizan diversos miles de kilos, serán elevadas al ministro de la Gobernación para que decida.

Por cierto, que a las quejas del gobernador de Cádiz sobre la lentitud en expedir ciertas autorizaciones para envíos hechos a comarcas de allí, se ha contestado que desde el 2 de abril hasta la fecha se ha enviado a aquellos comerciantes 319.197 kilos, cantidad suficiente a abastecer de arroz para varios años, sin contar lo que pudo salir por las estaciones inmediatas a Valencia.

La Cooperativa fundada por el Centro sindicalista de Valencia ha solicitado del gobernador se le faciliten diez sacos de arroz que se le han servido inmediatamente al precio de la tasa.

Ahorro de gas.

El ahorro de gas desde el 17 al 26 del corriente ha sido de 19.640 metros cúbicos, merced a las disposiciones adoptadas.

Los patateros.

La Comisión de patateros ha entregado en el Gobierno civil un escrito ofreciendo satisfacer los pedidos que haga el gobernador de Huelva, al precio de 12 pesetas los cien kilos a granel, sobre bordo vagón; con envase, pesetas 13,50.

Este ofrecimiento se le ha telegrafiado a los interesados.

Agua y granizo.

VALENCIA. (Miércoles, mañana.) En Cuatrecerdas y Beniganim, una terrible tormenta de agua y granizo ha arrasado las cosechas.

Lo propio ha ocurrido en Requena y Villargordo.

VASCONGADAS

Melchor Lamana.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Llegó en automóvil, acompañado del industrial zaragozano Sr. Estremera, el pastorcillo de Fuendejalón Melchor Lamana.

El carbón.

Hoy recibieron los almacenes de carbón el primer cargamento al precio de la tasa. Mañana comenzarán a venderlo, obteniendo el vecindario un beneficio de cuatro pesetas por cada cien kilogramos.

La huelga de albañiles.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El gobernador gestiona la solución de la huelga de albañiles.

Estos exigen jornada de nueve horas.

Marinero ahogado.

El fogonero del vapor inglés *Morlais*, Manuel Bartolomé, que se dirigía a bordo, cayó al agua, pereciendo ahogado.

Su hijo, que le acompañaba, arrojó a salvarlo; pero no pudo lograrlo.

Hoy ha sido extraído el cadáver del fogonero.

Del balcón a la calle.

Tendiendo ropa, Pilar Rodríguez en el piso tercero de una casa de la calle de San Lorenzo, se cayó a la calle, quedando muerta en el acto.

Beneficio de la Prensa.

Se ha celebrado en el teatro Victoria Eugenia un festival a beneficio de la Asociación de la Prensa guipuzcoana, con el concurso del Orfeón Donostiarra.

A pesar del mal tiempo, el teatro estuvo lleno y la fiesta resultó brillantísima.

ESTADO DEL TIEMPO

En el golfo de León se encuentra una perturbación, y en el golfo de Cádiz y Extremadura se hallan centros tormentosos, no bien definidos aún. En la región cántabra se registran lluvias copiosas.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 30.

POBLACIONES	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Lluvia en milímetros
Coruña.....	16	15	0
Oviedo.....	14	10	2
Pontevedra.....	13	8	0
Lugo.....	15	6	1
Orense.....	20	6	0
León.....	17	5	0
Santander.....	15	14	7
Bilbao.....	16	12	4
San Sebastián.....	14	10	26
Zamora.....	19	5	0
Palencia.....	17	7	0
Burgos.....	14	7	0
Soria.....	16	6	0
Valladolid.....	16	8	0
Balmaceda.....	17	5	0
Avila.....	12	5	0
Segovia.....	14	5	0
Toledo.....	19	10	0
Guadalajara.....	19	8	0
Cuenca.....	19	8	20
Cáceres.....	22	8	0
Badajoz.....	22	10	0
Ciudad Real.....	19	7	0
Logroño.....	19	10	0
Pamplona.....	19	7	0
San Sebastián.....	18	7	0
Zaragoza.....	19	9	0
León.....	17	5	0
Coruña.....	19	15	5
Barcelona.....	23	13	2
Tarragona.....	18	10	1
Teruel.....	14	3	0
Castellón.....	18	11	4
Valencia.....	18	11	4
Alicante.....	18	8	4
Alicante.....	20	11	4
Murcia.....	20	8	20
Sevilla.....	24	16	0
Córdoba.....	24	15	0
Jách.....	20	16	0
Granada.....	19	8	0
Huelva.....	25	13	0
Cádiz.....	25	18	0
Almería.....	24	18	0
Palma.....	25	18	0
Sa. Cruz Tenerife	25	18	0
Las Palmas.....	25	18	0

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Tormentoso. MADRID

Altura barométrica a las doce del día, 702,4 milímetros.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 19,7.

Temperatura mínima, 9,6.

Dirección del viento, vario.

Recorrido total, 168 kilómetros.

Velocidad máxima, 16 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, Tendencia tormentosa.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

TIEMPOS DIFICILES

Comprendemos que no puede España sustraerse a esa agitación profunda que conmueve el mundo y que anuncia tan graves trastornos como tan hondas transformaciones en la sociedad de nuestro tiempo. Creer que las fronteras, por muy cerradas que se hallen al contagio exterior, pueden conservar el aislamiento espiritual de un pueblo, es una locura y una insensatez. La guerra actual ha removido el alma de los pueblos y ninguno, por distante que se encuentre o por solitario que se considere, puede permanecer extraño a esa agitación, que si ha caldeado en las muchedumbres la pasión, también ha despertado en ellas la conciencia.

No puede negarse que en España hay una sorda agitación interna. No quedan señales de aquella «paz de los sepulcros» de que hablaron muchos escritores condeñando la indiferencia de la opinión española ante los múltiples problemas, políticos, económicos y sociales, que en todo el mundo habían planteado las luchas de nuestros tiempos.

Hoy parece que esa opinión revive y que en nuestro país se ofrece el milagro de una resurrección de los espíritus.

Claro es que esa agitación interior inquietará a los que se comulaban en la quietud de antaño, quietud que les era beneficiosa.

Tiene, es cierto, sus peligros, pero nadie podrá negar que es saludable, que es fecundamente regeneradora, puesto que despierta energías, trae nuevas preocupaciones y sin duda desarrollará magníficas actividades en la esfera moral de la vida española.

Está bien que todas las ideas entren en circulación y en controversia, porque una verdadera libertad no debe excluir ninguna, ni la más atrevida por su radicalismo, ni la más reaccionaria por sus tendencias ultraconservadoras.

Pero esa agitación, para que no resulte una fiebre a altas temperaturas y por tanto nociva y acaso mortal, es necesario que sea debidamente encauzada, disciplinada, sin que por un momento desborde poniendo en grave riesgo la paz pública. Con ello queremos decir que se debe consentir la más libre propaganda de las ideas, tengan éstas el matiz que tengan, pero que debe ser severamente prohibida toda invasión de la calle y todo propósito de imposición, venga de donde viniere, sin contemplaciones de ningún género. Toda debilidad constituiría una claudicación peligrosa y de incalculables consecuencias. La disciplina social tienen el deber de acatarla todos y no pueden establecerse excepciones de ninguna clase, porque ello conduciría a una anarquía desbordada o a un estado de violencia insostenible.

Libertad desde luego, pero ante todo y sobre todo disciplina y orden.

PARA MAÑANA

Boleín religioso

Miércoles 31 de mayo de 1917.

Sale el Sol a las 4,34.

Se pone a las 7,20.

Santos del día.

Nuestra Señora del Amor Hermoso, Reina de Todos los Santos. Santos Petronila y Angela de Mérida, vírgenes; Santos Cancio, Cangiano, Hermías y Crescenciano, mártires; Pascasio y el beato Félix de Nicosia, confesores.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio (Príncipe, 37) y continúa la novena a la Santísima Trinidad; a las siete se manifestará a S. D. M.; a las diez misa mayor, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará un padre trinitario; novena, trisagio, preces y reserva.

En el Carmen sigue la novena a la Santísima Trinidad, siendo oradores, en la misa, a las diez, D. Angel Nieto Pedregal, y por la tarde, a las seis, D. Luis Juixal y Beltrán.

En San Ginés, solemne función a Nuestra Señora del Amor Hermoso, y termina la novena, predicando en la misa, a las diez, don Francisco Terrero, y por la tarde, a las seis, el padre Pedro de Villarrín.

En San José, ídem ídem. a las diez y media, y a las seis y media, siendo orador don Manuel Fernández.

En la Concepción, ídem ídem, a las seis y media, D. Manuel Rubio Cercas.

En Santiago, ídem ídem. D. Santiago Estobanell.

En Santa Teresa, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En Canizares, ídem ídem. a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, el padre Albino Méndez.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las ocho y media, misa de primera comunión, y fervorines por D. José Carrande; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis, predicará el padre Zacarías Iglesias.

En la parroquia de San Miguel, por la tarde, a las cinco, termina el ejercicio del mes a María; en la iglesia del Corazón de María y Comendadoras, a las seis; en Covadonga, a las seis y media; en San Marcos y San Ildefonso, a las siete, y en San Andrés, al anochecer.

En las Carboneras, ídem, a las cinco, con sermón, que predicará el padre Laguna.

En las Gógoras, ídem, a las seis, el señor rector.

En las Recogidas termina el triduo, siendo orador D. José Estrella.

En el Perpetuo Socorro ídem ídem. al Beato Gerardo Mayela, padre Ramos.

La misa y oficio son de la Feria V infra-octava, año semidoble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Ginés.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno: Santo Tomás de Aquino.

La Asociación Catequista de la parroquia de San Ildefonso celebrará el mes de María a Nuestra Señora de Lourdes en el presente mayo de 1917.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, en la capilla-gruta de la Santísima Virgen, se rezará la Coronita de las Doce Estrellas y el Ejercicio de las Flores.

El día 31, festividad de Nuestra Señora del Amor Hermoso, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión; por la tarde, a las siete, santo rosario; acto seguido, último ejercicio del mes de María, plática por el señor D. José Suárez Faura, predicador de Su Majestad, Exposición menor, estación, Tantum ergo y bendición con el Santísimo Sacramento. Terminarán estos cultos con una Salve cantada y unos versos que, con flores, ofrecerán algunas niñas.

Se suplica la asistencia de los asociados con la insignia.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de mayo de 1867.

No dejan de tener gracia las siguientes líneas, que publica el Figaro francés:

«Se hablaba vagamente del asunto en que nos vamos a ocupar; pero hoy el rumor se ha confirmado.»

Los Estados Unidos, que tenían ya mujeres médicas y abogadas, acaban de conceder a una mujer el título de cónsul o encargado de Negocios.

La carrera diplomática está abierta por fin al bello sexo. En Francia no tenemos más que siete u ocho simples bachilleras con título; que sin él hay muchas. Y sin embargo, se las mira como curiosidades, como verdaderos fenómenos.

Yo no sé si la vieja Europa adoptará jamás la moda americana. Si así fuese, temería, lo confieso, que un día se contestase a un Moma que buscara ministros:

—Señor, sólo una nos queda que presentar a V. M.; pero desgraciadamente acaba de entrar en las Arrepentidas.»

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de Propiedades e Impuestos se proceda inmediatamente a la revisión de expedientes relativos a la venta de bienes propios.

—Otra destinando a Gijón y Pasajes el cargamento de trigo adquirido por el Estado en el Extranjero que conduce el vapor «Carlos», y a Bilbao el cargamento de igual cereal que conduce el vapor «Bizcargamendia», e indicando entre quienes se han de distribuir los referidos cargamentos.

GOBERNACION.—Real orden declarando completamente libre el tráfico de trigo, harina y arroz entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incauciones acordadas o en tramitación.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se convoque por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo a los navieros que no pertenezcan a las Asociaciones constituidas en la actualidad, a una reunión que se celebrará el día 9 de junio próximo, al objeto de proceder a la elección de un vocal de la Junta de transportes marítimos y de la Subcomisión de la misma, representante de los navieros libres.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Dirección general de Aduanas.—Circular dictando reglas para la aplicación en lo sucesivo del artículo 160 de las Ordenanzas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nota bibliográfica de obras impresas en castellano en el extranjero, que desea introducir en España el Centro internacional de Enseñanza.

Dirección general de Primera enseñanza.—Prorrogando hasta el 15 del próximo mes de junio el plazo para solicitar interinidades; que mientras se ultimán las listas, los Rectores acuerden los nombramientos de interinos, y que los maestros que sirvan interinidades o sustituciones en caso de imposibilidad física en Escuelas nacionales, con nombramiento reglamentario, pueden indicar que no desean nueva interinidad hasta que cesen en la que tengan a su cargo.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera San Jerónimo, 8.

Gran fantasía en camisas de color, pañuelos, corbatas, calcetines. Pijamas, impermeables de señora y caballero. Artículos de sport, Bastones y paraguas.

TRIBUNA LIBRE

Para el señor ministro de Fomento

Para nadie es un secreto la ventajosa situación en que se encuentran los navieros de los Estados neutrales en medio de esta espantosa conflagración, que ha encarecido los fletes en términos inconcebibles y aumentado el valor de los buques en proporción extraordinariamente halagadora para los poseedores del tonelaje naval.

Hace unos ocho años el Gobierno, no pudiendo prever los actuales acontecimientos, dictó una ley de protección a la Marina, por la cual se otorgaban primas a la navegación, a la construcción y a la distribución del carbón por nuestro litoral, como medida de contrarrestar la influencia de la Marina extranjera en nuestro comercio y estimular la producción carbonífera nacional, estableciendo al mismo tiempo en favor del personal el que el 4 por 100 de las primas a la navegación y de las subvenciones a líneas postales contratadas con el Gobierno para efectuar a precio reducido el transporte de carga y pasaje oficial, y quedar los buques afectos al Estado en caso de necesidad, se reservara para instituciones benéficas existentes o de nueva creación destinadas a socorrer a los marinos.

Cuando se discutió la cuantía del tanto por ciento con que los navieros debían auxiliar al personal, alegaban los primeros que, correspondiendo las primas al buque, era éste el que en realidad cedía al personal el 4 por 100 y no el Estado, el cual no hacía más que reintegrar lo que había obtenido con impuestos, arbitrios o cargas que no estaba la Marina mercante en favorables condiciones para poder soportar.

Así rehúan entrar directamente al sostenimiento del Montepío general, que germinala en el ánimo de todo marino, y quedaba de hecho confundido el auxilio oficial con el patronal, cosa que, por cierto, debería estar bien dilucidada, y quizás sea ésta ocasión propicia para ponerla en claro.

Hoy, suspendidas las primas a la navegación, porque nuestra Marina mercante no tiene que luchar en competencia con la extranjera y ha pasado a un período de bienestar como ella misma no hubiera soñado, ó, lo que es lo mismo, porque obtiene directamente del comercio un beneficio mucho mayor del que podía proporcionarle la prima del Estado, los navieros no han sustituido el 4 por 100 de ésta por una consignación particular destinada al Montepío, sino que se han limitado al seguro por accidentes ó riesgos de guerra, que era lo que podía retraer el personal y entorpecer sus negocios.

Si la cantidad que entregaban para beneficencia del personal no era subvención oficial, sino un auxilio patronal, no hay motivo alguno para que en época tan beneficiosa para el naviero deje éste de consignar una cantidad equivalente al repetido 4 por 100 de las suspendidas primas en favor del Montepío Marítimo Nacional, que bien necesita de este concurso para poder desarrollar su vida con las garantías de que debe estar revestida una institución de esta clase.

Al Gobierno incumbe acentuar la protección hacia el más necesitado, y no hay duda alguna que no son los navieros los que requieren ahora el auxilio del Estado, sino el personal, al que ha servido de castigo el auge de la Marina, cuando debería haber sido motivo de ayuda para cuando se viera obligado a dejar la profesión por achaques ó inesperado quebranto de la salud.

Bien se comprende que no se puede obligar de real orden a que sigan atendiendo a la institución oficial últimamente creada; pero no perdiendo de miras que lo justo es que la riqueza de la Marina alcance también a su personal, no le faltarán al Gobierno medios para lograrlo, ya que en su mano está el ir condicionando las peticiones de los navieros, y aun las concesiones que se han hecho, y que, cual es la de conceder el carácter de correo al buque que acepte el transporte gratuito de la correspondencia oficial, podría servir para iniciar una gestión favorable al marino, de momento ó para el porvenir, según mejor convenga a cada clase del personal.

El carácter de correo, con una pequeña molestia para el oficial ó sobrecargo encargado del cuidado de la correspondencia, proporciona a los buques la inapreciable ventaja de obtener turno de preferencia en los atraques y diques, y quien haya estado en Buenos Aires en épocas normales ó en cualquier puerto donde la gran afluencia de buques haga escasear los atraques, no se extrañará que las Compañías que llevan allí sus buques, manteniendo una comunicación frecuente ó regular, procuren la distinción de paquete ó buque correo, que significa una economía de tiempo inestimable, y con ella un beneficio que al cargo-boat sin ruta fija no le es dado conseguir.

Las Compañías que por este concepto obtienen ya un beneficio parecen ser las primeramente llamadas a mantener el auxilio que antes entregaban diciendo que era voluntad expresa de los navieros, y ahora no dan porque depende únicamente de su voluntad, en favor del Montepío Nacional Nautico, y hora es ya de que el ministro de Fomento, que tanto puede hacer en este asunto, se percate de que los marinos siguen en aquella casa olvidados, y que no es justo dejen de alcanzarse los beneficios que se consiguen con su trabajo, celo y quebrantos de la salud, cuando no es exposición de la propia vida.

Aun fuera de las dotaciones de los buques hay personal que requiere la atención del señor ministro para salvarle de la situación precaria en que se encuentra.

Esta clase de marinos, que se dedica a pilotear los buques en los puertos y rías, percibe su retribución mediante tarifas que fueron formadas cuando el tráfico era mucho mayor que el actual, y al pretender reorganizarse

para ponerlas en consonancia con los gastos actuales, como han hecho con los fletes las Compañías de navegación, han encontrado la resistencia de esas grandes Empresas, que, á pretexto de servir intereses del Estado, no tienen inconveniente alguno en pedir descuentos que vengan á aumentar sus beneficios, á cambio de empeorar más la difícil situación de los que prestan el servicio de prácticos en nuestros puertos.

Los momentos no pueden ser, pues, más oportunos para que el señor ministro de Fomento dé una prueba evidente de que está dispuesto á velar por los débiles, por esa clase que no asiste á las juntas ni recorre las Direcciones, y que precisamente por esto necesita más de la tutela del Gobierno que no los que cerca de él viven. Si así se hace, á más de obrar en recta equidad, llevará á los marinos el consuelo de ver que sus intereses son atendidos y que no por vivir alejados del ministerio son olvidados por el ministro.

ALGOL

La viuda de Mellado

Una noticia triste que recibirá con sentimiento la sociedad madrileña.

Anoche, y después de penosa y rápida enfermedad, falleció en Madrid doña Mercedes de la Portilla, viuda del maestro de periodistas D. Andrés Mellado.

Dama de grandes virtudes, de corazón entero y generoso, después de sufrir tan rudo golpe con la muerte de su marido, consagró su vida al bien y al ejercicio de la caridad cristiana.

Reciba nuestro más sentido pésame su atribulada familia ante desgracia tan grande como inesperada.

DE LA GUARDIA CIVIL

Su eficacia en las alteraciones del orden público.

He leído, y con gran satisfacción, los unánimes elogios que se han tributado al Gobierno, el que á su vez los hizo del general La Barrera, director general de Seguridad, por las acertadísimas disposiciones que adoptó con motivo del mitin de las izquierdas celebrado el día 27 en la Plaza de Toros.

Por todos se reconoce que, debido á la pronta intervención de la fuerza pública y á la energía que desplegó en reprimir los primeros chispazos de alterarse la normalidad, se evitaron que las agresiones entre los partidarios ó adversarios de Fulano ó Zutano se generalizaran y cundiese por todo Madrid la consiguiente alarma.

Claro es que no han faltado los eternos censores, que han juzgado mal la intervención de la Guardia Civil y han aplicado el calificativo de «bárbaras» á las cargas que tuvo que dar la benemérita.

Por Dios, señores.

La Guardia Civil no sale de sus cuarteles más que cuando la superioridad lo dispone. Interviene en la forma y modo que previamente se la indica, excepto cuando hay agresión contra ella, pues entonces hace y ejecuta sin extrañas indicaciones, y con arreglo á los preceptos enérgicos de su reglamento.

Si ese día cargó, tendría para ello órdenes. Y fué, en unión de los agentes de Vigilancia y de los guardias de Seguridad, á la que se debió que no corriesen ríos de sangre por las calles, dado los apasionamientos y enconos que reinaban y andaban entre los conformes y disconformes con la finalidad del mitin.

Lo de las cargas bárbaras es, como siempre, una notoria exageración.

¿Dónde están los muchos heridos de sable? El guardia civil de Caballería, por el plano superior que ocupa, por la fuerza que manda al brazo, por el peso del sable y por la velocidad y reacciones del caballo, con sólo dejar caer de filo el sable, haría una verdadera carnicería. Ni entonces, ni nunca, se carga bárbaramente, de primera intención. Y de segunda intención no conozco caso de haberse cargado... Tal es el efecto material y moral de la Guardia Civil de Caballería.

Si en una procesión ó acto público un cauce carreras y sustos, es indudable que la alarma, los sustos y las carreras aumentan doce ó veinte son los caballos que, obediendo en proporciones extraordinarias cuando diez ó los mandatos del jinete, trotan y galopan, revolviéndose en todas direcciones, más aún si se reparten sablazos de plano.

Los atropellos, los ayes, el ver rodando por tierra semejantes nuestros, con ser muy dolorosos, es cosa inevitable. Más arrollan los que huyen que la fuerza pública.

Cuando se manda á la Guardia Civil que salga, por algo es. Si la Guardia Civil de Caballería no va á cargar y dar sablazos de plano cuando se altera el orden y ve que los agentes y guardias de Seguridad de á pie son arrollados por la multitud, sobre la benemérita.

Y si falta la benemérita, lector, ten entendido que cuatro matones ó cuatro exaltados serían siempre los dueños y señores de la tranquilidad pública y del libre tránsito por calles y paseos.

LADERA

Banquete á Rubinstein

Rubinstein, el ilustre intérprete de la música española, embarcará para América el día 7 del próximo junio.

Sus admiradores han exteriorizado el deseo de ofrecerle un homenaje de despedida, y la revista *Arte Musical*, recogiendo esos deseos, ha organizado un banquete que se celebrará el próximo domingo, día 3, en el Ideal Retiro.

Los organizadores esperan constituya este

acto una espléndida manifestación del arte nacional y un homenaje que en la persona del pianista Rubinstein se tributa á los intérpretes extranjeros de la música española.

Las tarjetas, al precio de siete pesetas, se adquieren en todos los almacenes de música y pianos.

Crónicas de la Exposición

Impresión de conjunto.

Cuando de vuelta de nuestra primera visita á la Exposición Nacional de Bellas Artes bajo las frondas cuajadas del Retiro, pensamos en los motivos que pueden razonar la celebración de estos públicos certámenes, gratificando sobre nuestro pensamiento la impresión de vulgaridad de cuanto acababa de advertirse ante nuestros ojos, no halláramos ningún argumento que mantuviese la necesidad de las Exposiciones.

La realidad no puede ser más desfavorable á la conveniencia del certamen. Sin él, hubiérase podido seguir manteniendo la leyenda de una pujanza artística del presente momento histórico, cimentada sobre el número de exposiciones que han llenado el pasado invierno y la presente primavera. La actual Exposición Nacional, con la fuerza de un vendaval repetitivo, arrancó toda creencia en una esplendorosa y pujante vitalidad.

El actual certamen carece de interés. Descontada media docena de obras, todo lo demás es descorazonante y abrumador. Tanto que para hablar de ello con alguna extensión y huir toda reprochable agresividad, la crítica ha de verse forzada á expresarse en un tono menor; de otro modo, no llevando la benignidad como prejuicio, tendría que enmudecer por todo consorcio.

Durante varios años los defectos de nuestra vida social, que tanto margen concede á las prerrogativas del compadrazgo y de la recomendación, convirtieron las exposiciones en un verdadero caos. Este año soplaron vientos de redentorismo y de renovación, cacerías se las excelencias del nuevo reglamento rebasaron los límites del dítiramo y del elogio y el resultado á la vista salta. El caos de tanto se ha centuplicado hogaño.

No sabemos qué es preferible, si el pasado, encicquismo de los viejos ó la moderna tiranía de los jóvenes. Tiranía que á última hora depuso la rebelde actitud de intransigencia, y al ceder su baluarte á la avalancha de las mediocridades recomendadas, debió pensar en una abdicación tan completa de sus primitivos sentimientos, que fué tanto como dejar invadir la Exposición por los giros y contorsiones de un aquelarre brucesco, de turbia pesadilla alcohólica.

Las más altas figuras de la pintura española contemporánea están ausentes del concurso, y entre los jóvenes á él presentes, entre los nombres desconocidos que pudieran presentarse en busca de lauro que les concedieran el renombre y la fama, ninguno hay que pueda ser declarado como triunfador, ningún valor nuevo que logre propia y estimable cotización.

La anunciada severidad del Jurado de admisión nos hizo presentar una Exposición para selectos, un certamen de escogidos, y para escogidos. Pero nada más lejos de la realidad.

El visitante sale de la Exposición descorazonado. Las escasas individualidades que han logrado detenerse en su camino de curioso éranle ya conocidas y nada nuevo le han mostrado. Acaso sea la faz del San Ignacio de Salaverria la única impresión que le ha barrenado el cerebro, que se le ha metido en el corazón como una viva llama de espiritualidad, y los paisajes de Rusiñol, que hicieron gustar la delicia de una Naturaleza transportada al lienzo con alma de poeta.

Por el camino de 1917, las exposiciones están llamadas á desaparecer. Apercibidas las abstracciones que en el certamen se observan, dedúcese el que las consignaciones oficiales vienen á resultar como cédulas de enterramiento. No parece sino que la otorgación de una primer medalla equivale á colocar en un nicho el nombre del artista; es como si el Jurado le dijese «es usted ilustre», y desde entonces ya no fuera interesante hacer exposición de su arte; como si pudiera imaginarse una perpetuidad en lo que es constante renovación.

No ya los sistemáticamente abstenidos, como Ignacio Zuloaga, sino otros muchos de los que hemos visto obras en el Palacio y algunos escaparatados, han considerado absurdamente que no debían concurrir al certamen.

¿Es que tuvieron miedo de exponerse á comparaciones que pudiesen perjudicar el prestigio de sus consignaciones? Si así fuere, ahí está la realidad del certamen proclamando muy alto lo irracional de su temor. ¿Es que suponen tan indiscutible su fama y tan alto su arte, que no sea preciso contrastarlo de modo alguno? Necia vanidad sería si tal pensasen, y es el mismo certamen hay obras de maestros consignados como los que anotamos antes, y que, sin embargo, señalan con su presencia lamentables caídas. Además, am de un triunfo en el contraste de su personalidad relevante, su presencia habría sido conveniente como un pabellón que otorgase al concurso aquel prestigio que no alcanzaron á darle los que buscaron en él trampolla para su gloria.

Todos estos extremos que dejamos anotados, y muchos más que pudieran anotarse, son las razones que abonan la extraordinaria pobreza de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1917.

J. GARCIA MERCADAL

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir á aprender á hablar ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

PLEITO RUIDOSO

La herencia de Bornos

Discutiendo un testamento.

Se reúne la Sala primera de lo civil en la Academia de Jurisprudencia, por falta de local en la Audiencia, para ver la apelación contra la sentencia que declaró la nulidad del testamento otorgado por la condesa de Bornos tres horas antes de su fallecimiento.

Anda por medio una fortuna cuantiosísima: en propiedad territorial, era la fortuna de la condesa de Bornos una de las primeras de España.

Antes de entrar en la vista, exponamos los antecedentes del pleito, hagamos un poco de historia.

Los testamentos de la condesa.

La condesa de Bornos, dama de la más ilustre nobleza, falleció, en estado de soltera, en su magnífica finca de «Los Lavaderos», de Toledo, la noche del 5 de marzo de 1915.

Ocurrió su fallecimiento a las once, y pocas horas antes, a las siete de la tarde, había otorgado un testamento, ante el notario don Teodoro Sr. Moreno Esteban, dejando por su único heredero al conde de Guevara.

La condesa había testado en Madrid algunos años antes, en 1883, ante el notario don Mariano García Sánchez. Por este testamento instituyó como heredero, entre otros, al conde de Villariego.

El testamento de 1883 se refería a una memoria testamentaria, que efectivamente se ha encontrado, en la que hacía una manda de extraordinaria importancia a favor de un niño, Matías Alvarado, a quien la condesa educaba y atendía; este niño ha muerto.

Quiénes son los que litigan.

El conde de Villariego y los herederos del conde de Guevara.

Acudió el conde de Villariego al Juzgado, pidiendo la nulidad del testamento otorgado en los últimos momentos de la condesa, demandando para ello al conde de Guevara, instituido heredero.

El demandado no pudo ver resultado el litigio promovido. Estando el pleito en periodo de exposición, apenas contestada la demanda, falleció el conde de Guevara. Hoy sostiene sus derechos su viuda é hija.

Es el demandante un pariente de la condesa, primo de ella, a quien corresponden varios de los títulos que ésta ostentaba, alguno de ellos con grandeza de España; el conde de Guevara era el administrador de la testadora, su persona de confianza.

Dice el demandante.

Oigamos al conde de Villariego, según la demanda que inició este ruidoso pleito:

La condesa de Bornos hizo en sus últimos años una vida de retraimiento completo. Su aislamiento fué aprovechado por alguien para ejercer sugerencias codiciosas. El administrador de la condesa ocultó la enfermedad de ésta, y sólo después de su muerte avisó a sus parientes.

A llegar el conde de Villariego a «Los Lavaderos» investigó, y al inquirir, comprobó lo que hasta entonces no eran más que sospechas. Unas horas antes de fallecer la condesa había sido llamado por el administrador un notario de Toledo, y se había otorgado el testamento encontrado, bajo la influencia del conde. Este la indicó que él invertiría su fortuna, y ella se prestó a nombrarle su heredero.

En el testamento no se da destino alguno a las valiosas joyas que poseía la testadora; se prescinde de los criados, a los cuales, reiteradamente, les había ofrecido tenerlos presentes, y se incurre en manifestaciones que, a juicio del demandante, demuestran la falta de voluntad de la testadora, la cual no quiso sino que el conde de Guevara cumpliera sus instrucciones.

Se llamó a dos médicos para que certificaran del estado perfecto de sus facultades, cosa rara y sospechosa, y no firmó el testamento el otorgante, sino un testigo, por manifestar los facultativos que tenía el pulso alterado y una gran excitación nerviosa. Asegura el conde de Villariego que hay, además, un testamento ológrafo del año 1911 a favor de los parientes, que no se ha encontrado.

A la demanda se acompañaron cartas de la condesa a su pariente el conde de Villariego, para justificar la cordialidad de sus relaciones. Es esa correspondencia de varios años, y la última carta de un mes antes del fallecimiento.

El demandado opone que la condesa recelaba de sus parientes.

El conde de Guevara protesta en el debate, por medio de su representación, de la falta de independencia de la condesa de Bornos.

Pone de relieve que la Memoria a que se refería el testamento de 1883 anulaba virtualmente éste, por cuanto la manda de aquella era de tal extensión, que no quedaba remanente alguno para el instituido heredero. Y presenta una carta de la condesa, dirigida a los jueces y Tribunales que habían de intervenir en su testamentaria, en la cual dice que le hace temblar la idea de que sus parientes pudieran declarar falsa su Memoria testamentaria.

Manifiesta la condesa en esa carta que el no darse de los testigos de su testamento (se refiere al del año 1883) la hizo instituir por heredero a su pariente; pero que al morir los hermanos de sus padres no tuvieron un recuerdo para ella, por lo cual puede disponer como le parezca de su fortuna.

Se pregunta si un pariente con quien solamente tiene la relación que las exigencias sociales imponen, puede ser, después de muerta ella, dueño hasta de las pulseras que usaba a diario.

Concluye después de manifestar que eso sería injusto y malvado, cuando hay familia de corazón que llorará su muerte, con estas palabras:

«Se que los títulos nobiliarios no me pertenecen; lléveles quien pueda. Si de mi corona condal hubiera podido disponer, la hubiera

se colocado al morir en manos de Matías Alvarado, que se educa a mi cariño y será el báculo de mi vejez.»

El demandado afirma que se avisó al notario por encargo de la condesa, quien en cambio se opuso a que se participase su enfermedad a sus parientes.

La previsión del notario pone el testamento a cubierto de toda sospecha, ya que dos médicos responden del cabal juicio de la testadora.

Niega el demandado que el testamento fuera una institución de confianza a su favor, en que él fuera el mediador de la fortuna para aplicarla con arreglo a instrucciones recibidas, pues no hay nada que autorice a discutir así, ni la cláusula quinta eso significa al decirse en ella «que le ruega la tenga presente en sus oraciones y que en consecuencia cumpla las recomendaciones que de palabra le tiene hechas repetidas veces».

Se declara la nulidad del último testamento.

Fué copiosa y abundante la prueba de este pleito. Declararon no pocos testigos; se hicieron cotejos; fué una prueba que por su magnitud correspondía a la importancia del pleito.

El Juzgado declaró la nulidad del testamento otorgado por la condesa de Bornos la noche de su fallecimiento, y nula también la Memoria testamentaria por fallecimiento de las personas a que se refiere, deja subsistente el testamento del año 1883.

¿En qué se funda la sentencia para llegar a esta conclusión?

La sentencia recoge el contenido de cartas de la condesa en que canta a la familia y otras dirigidas a los hijos del conde de Villariego mostrándole gran afecto y ternura.

Se ocupa de las condiciones en que falleció la condesa, sin conocer sus parientes que estuviese enferma, y señala el hecho de que los criados fueran olvidados en la última hora, como también los pobres, y de que nada dispusiera para su alma, a pesar de sus caritativos sentimientos y de sus cristianas ideas, como también que no hiciera designación de testamentarios.

El no estar el testamento firmado, la presencia de los dos médicos para atestiguar el estado de capacidad de la otorgante y otras consideraciones en relación con la prueba, llevan al juzgador a la conclusión de que sin más que haber manifestado la condesa en sus últimos momentos que el conde de Guevara era su heredero y él cumpliría sus instrucciones, se redactó la disposición testamentaria de que se trata en el cuarto de labor de las doncellas.

La sentencia invoca el art. 785 del Código civil, que deja sin efecto las sustituciones fideicomisarias que tengan por objeto dejar a una persona el todo ó parte de los bienes hereditarios para que los aplique ó invierta según instrucciones reservadas que le hubiese comunicado el testador.

Ahora oigamos los informes. Dos letrados ilustres contienen frente a frente: el señor Bergamín pretende la eficacia del testamento últimamente otorgado por la condesa. El señor Cierva, por el contrario, defiende la sentencia del Juzgado.

Es asunto que no solamente interesa, sino que apasiona; por esto no haremos el menor comentario ni aplicaremos un solo adjetivo a sus informes, que por anticipado puede afirmarse han de estar sobrados de elocuencia y fogosidad. Oigámoslos.

*

Es inútil advertir antes que el público es numeroso. La Sala la componen los señores Avellán (presidente), Chaves, Marroquín, Gumiel y Ruiz del Castillo. Como relator actúa D. Trifón Gamazo.

Informe del Sr. Bergamín.

La capacidad de la condesa.

Empieza historizando el asunto, y al referirse a la sentencia dice que aunque ésta desecha la incapacidad de la testadora, como después se entretiene en los considerandos en presentar el testamento como la obra de una demente, ha de ocuparse de la capacidad de la condesa.

Recuerda que un facultativo de la autoridad del Sr. Hergueta, acompañado de otro doctor, firma el testamento para declarar el estado absoluto de la capacidad de la que testaba.

«Sin embargo, la presencia de los médicos infunde la misma sospecha, y yo pregunto: Si no hubiera esa afirmación facultativa, ¿qué se hubiera lanzado sobre la capacidad de la testadora?»

Los carmelitas que asistieron a la condesa reconocieron su lucidez; los sacerdotes que espiritualmente le auxiliaron en sus últimos momentos también lo confirmaron; los testigos igualmente. Además, la sentencia ha desechado la incapacidad, y como la representación del conde de Villariego no ha apelado de ella, eso de la incapacidad es algo desechado, algo que no tiene importancia, porque es firme que no existe.»

El dolo.—La prueba testifical.

Hablamos del dolo en que se ha refugiado la sentencia.

Hace constar que han declarado cincuenta y un testigos para demostrar la poca importancia que siempre tiene la prueba testifical. El testigo, aun sin pasiones, sin interés, aun sin nada bastarde que le empuje, es punto menos que imposible que pueda expresar la verdad pura y que consiga transmitirla a los demás.

Nadie puede poner en duda los testimonios en este pleito de D. Antonio Maura, de don Manuel Sáenz de Quejana, fiel delegado de Medicina de Toledo, de un farmacéutico, de unos propietarios de la vecina capital; pero ninguno hace referencia a lo que en el pleito se debate.

Declaran los hermanos, primos y sobrinos

del conde de Villariego, y ninguno consigna nada que ayude al dolo, aunque sí aluden al motivo que se refiere a la nulidad del testamento por tratarse de instrucciones reservadas para la aplicación de los bienes hereditarios.

Un testigo original es Isidoro Villarreal, un pastor, que vió un testamento que le enseñó la condesa, y que estaba fechado en el año 1911, testamento que no ha parecido. Cuenta este testigo que a él se le dejaba una pensión vitalicia, y detalla las cantidades que dejaba la condesa de Bornos a cada uno de sus servidores.

Después van declarando todos esos supuestos favorecidos, si bien hay que decir en su honor que ninguno afirma que viera el testamento. Lo único que dicen es que vieron a raíz del fallecimiento leer un documento al conde de Guevara, que suponen sea ese testamento que no se encuentra.

Trata de una carta del obispo auxiliar de Santiago, dirigida al hijo mayor del conde de Villariego, participándole que había oído a la condesa de Bornos llamarle su hereu y decir que le dejaría una cantidad de importancia. De esa carta—dice el Sr. Bergamín—hay que advertir que hizo surgir la protesta en su autor al saber que se había presentado en autos, pues tenía un carácter confidencial, que no autorizaba a utilizarla.

Volviendo al pastor, diré que si se ha declarado que la condesa quería que muriese en los brazos del pastor, yo, siendo pastor ó siendo condesa, no lo creería.

Afirma el Sr. Bergamín que la sentencia está dictada en términos que no se ha pronunciado ninguna otra por los Tribunales españoles; los resultandos están en papel sellado; y los considerandos, en papel simple, de puño y letra del juez, que los manda reintegrar.

Extraña al Sr. Bergamín la serie de apelaciones é incidentes promovidos por la representación del conde de Villariego en un principio, en las que no se insistió cuando conoció ya del asunto el juez que por fin le falló.

Ataca la sentencia, de la que dice que aprecia motivos de dolo no invocados y que no tiene el sello, el sabor ni carácter de las sentencias judiciales. Esa sentencia—añade—es poco piadosa para con la condesa de Bornos, a quien insulta y hasta corrige.

¿Se puede hablar de las sugerencias del conde de Guevara sobre la condesa de Bornos? ¿Por qué, en 1889, cuando la condesa escribió su memoria testamentaria, tenía a su lado al conde de Guevara? No. Y entonces protesta de sus parientes y afirma que no quiere dejarles nada.

Signe refutando la sentencia, la cual salva los obstáculos, sustituye las lagunas con el criterio de quien la redacta, para poder declarar el dolo.

Afirma que si al tratar de este asunto no se ajusta a la fidelidad de los hechos, él renuncia a su ejercicio profesional.

Rechaza que se hubiese tenido aislada a la condesa para que tuviera eficacia la sugestión sobre su voluntad.

«El pastor Villarreal—sigue diciendo—salíó de la alcoba de la condesa, después de oír a ésta que el conde la había dicho llorando que sus parientes iban a deshacer su fortuna, advirtiéndole, cuando estaba ya el notario, que iba a hacer algo que no estaba bien hecho, que se trataba de captar la voluntad de la condesa. Y eso se lo advierte a los testigos del testamento, a los que después afirman que el contenido del testamento es la voluntad de la condesa. ¿Es eso creíble? ¿Es presumible que si las cosas hubieran sucedido como se supone, los testigos, ya advertidos, no hubieran rechazado la superchería, y, en cambio, hubieran dado fe como la dieron?»

Termina esta parte de su informe, expresando que se ha querido hacer argumento del hecho de que habiendo sido confesada la condesa por la mañana no fuera comulgada hasta por la tarde.

«Yo digo que eso es la mejor prueba de la falta de captación de la voluntad de la condesa, de la sugestión sobre ella; eso es la demostración, ya otorgado el testamento, de la tranquilidad de conciencia de la testadora, que, cristiana y religiosa, a pesar del tiempo que había transcurrido desde su confesión, no tenía necesidad de reconciliarse nuevamente con el sacerdote para recibir a Dios.»

No hay sustitución de confianza.

Examina la cláusula del testamento en que se habla de instrucciones reservadas que el conde de Guevara cumpliría. Los testigos del testamento, el notario, los médicos, afirman que lo en el testamento consignado es la voluntad de la condesa de Bornos.

Se le preguntó a ésta por tres veces si así era su voluntad, y la última vez, ya un poco molesta por la insistencia en la pregunta, levantando la voz, dijo que así era.

No se puede, por tanto, pensar que se trate de sustitución de confianza a favor del conde, cuando lo que consta categóricamente en el otorgamiento es que le instituye por su heredero.

Ahí está—dice—la voluntad de la condesa de Bornos. Y conste que si por un accidente cualquiera se declarase la nulidad del testamento último; si prevaleciera el testamento de 1883 y, con arreglo a él, heredase el conde de Villariego, heredaría contra la voluntad de la condesa de Bornos, consignada en su Memoria de 1886, respecto de la que, si han fallecido los favorecidos por ella, viva permanece la voluntad de que no heredasen sus parientes. Es decir, que se transmitirían los bienes de una persona contra la voluntad de ésta, y eso no puede admitirse.

Quién era el conde de Guevara.

Se le atribuye al conde de Guevara que ha hecho desaparecer un testamento ológrafo del año 1911, a favor de los parientes. Dice el Sr. Bergamín: «¿Por qué iba a hacer eso? Era noble, era honrado; pero, además, el hacerlo hubiese sido contra sus intereses, porque el pastor Villarreal afirmó que en ese testamento desaparecido, Guevara era el usufructuario de todos los bienes de Talavera. Y Guevara, que conoce el testamento de 1883, tanto que él le entrega; que sabe que por él nada tiene, ¿va a hacer desaparecer un

testamento que beneficios le otorga, para que prevaleciera el testamento referido?»

Lee una carta de la condesa de Bornos a su pariente el Sr. Zaforteza. En ella tiene su antecedente el testamento; en ella la condesa habla de que la Prensa radical la combate y hace contra ella una violenta campaña porque D. Antonio Maura tiene su confianza y la masonería cree que su cuantiosa fortuna puede ir a sus manos, a manos de lo único sano de la política española.

El Sr. Bergamín intercala el comentario siguiente: «Podrá haber alguna exageración; pero esa afirmación hay que reconocer que tiene un fondo de justicia.»

Signe leyendo la carta. En ella la condesa cuenta a su primo que el conde de Guevara estuvo a punto de hacerla su esposa; que no se casó con él porque de la guerra carlista volvió pobre, a su madre le pareció poco su prometido y la boda se deshizo.

Refiere la condesa que le amó siempre, que le volvió a encontrar el año 1898 y que desde entonces es para ella el amigo fiel, el hermano, el honrado consejero.

Ese es el conde de Guevara. «Aquí—dice el Sr. Bergamín—no se ventila una fortuna, se ventila el derecho sucesorio, se ventila la justicia misma.»

Y concluye su informe recordando que la parte contraria ha apelado a coacciones que suponen procedimientos criminales. «Tanto—termina—que el conde de Guevara, ese conde de quien hace un retrato acabado la condesa de Bornos, murió amargado, acusado de estafador.»

Habla el Sr. Cierva.

Seis dictámenes contrarios.

Califica de habilidoso el discurso del señor Bergamín; pero de un efectismo que no puede prevalecer.

«Creí—dice—que no se llegaría a la síntesis que se ha llegado. Yo no puedo llegar a ella, porque en este asunto hay que hablar con claridad para que el fallo que se dicte vaya acompañado de los dictados de la opinión, para que cesen las murmuraciones, para que termine lo que se ha dicho en centros oficiales y en centros de recreo, para que se cumpla lo que se anunció de que a esta vista se llegaría para que alguno quedase al desnudo. Esto es un deber, cúmplase por todos; yo lo cumpliré hablando con claridad, con los respetos que el Tribunal me impone.»

Tengo que decir que habiéndome concedido el honor el ilustre letrado contrario de visitarme para obtener una solución en este asunto, habiendo quedado en contestarme, todavía estoy esperando la contestación. Yo suponía que no se celebraría esta vista sin que se me contestara; no se me contesta, pero en cambio se prepara el momento en que estamos haciendo atmósfera, repartiendo un folleto en que se copia la carta que el señor Bergamín ha leído, y se transcriben seis dictámenes de los Sres. Besada, Bugallal, Alcalá Zamora, Alvarez (D. Melquiades), y, lo que es más importante, los dictámenes de los Sres. García Prieto y Ruiz Valarino, en que se dice que debe ser revocada la sentencia de un juez.

Con este alarde de fuerzas venimos a la vista; en estas condiciones acudimos, pero acudimos con la confianza que nos inspiran los Tribunales de mi patria, sobre los que no pesan influencias ni coacciones, que administran justicia recta y acertadamente.

Se traen esos dictámenes de los que están en la cumbre; no se traen las opiniones de letrados ilustres que de ella aparecen alejados.

Diré más. Eso se ha hecho por la parte contraria, estando en posesión de la herencia discutida; nosotros, en cambio, no estamos en condiciones de pagar honorarios de dictámenes, justamente percibidos y honradamente devengados por los letrados eminentes que los suscriben.

Queremos ya hacer constar que no venimos en las condiciones de inferioridad que pudiera parecer, porque sobre las habilidades está la justicia de nuestros Tribunales.

Venimos a la discusión, aunque sentimos discutir, y lo que sentimos más es que no se haya hablado con claridad, porque de esa manera es fácil dejar la duda, es fácil que prevalezca el propósito a cuyo servicio se puso una palabra elocuente, sin que pueda contestarse concretamente, porque nada categóricamente se dijo.

Antecedentes episódicos.

Se refiere a las gestiones que antes de entrar en el pleito realizó el orador, celebrando una extensa conferencia con el conde de Guevara, que no dió resultado alguno, y uno de cuyos fines era el conocer las Memorias testamentarias de la condesa.

Ya iniciado el pleito, queremos que se aseguren los bienes, porque habla por medio, no solamente una gran fortuna en propiedades territoriales, sino más de un millón de pesetas en metálico, cinco millones en valores mobiliarios, cantidad respetable también en alhajas y obras de arte, acumuladas por el gusto artístico de la condesa de Bornos y sus antepasados.

Perseguiamos que, estando pendiente un pleito, si prevalecieran nuestras conclusiones, no se hiciera imposible la efectividad de la sentencia, porque habiéndose negociado los títulos en Bolsa se hicieran irrevocables. Por esto, porque el conde de Guevara, aconsejado, ya que él no entendía de esas cosas, había pagado en pocos días más de un millón de pesetas por derechos reales de liquidaciones parciales para que se pusieran a su nombre títulos por sumas respetables, acudimos con una querrela. Y se dice de contrario que el conde falleció bajo la impresión de nuestra querrela, cuando murió, según certifica el señor Hergueta, de una pulmonía, que ignoramos si puede haber sido producida por lo que se supone.

Se ha querido decir que hemos sostenido recursos y promovido incidentes, porque estábamos esperando el momento que nos convenía para que el pleito se resolviese. Eso se ha querido decir, y yo lo esclarezco

para que salgamos de las covachuelas, para que no se habie ya en los cortes, sino ante los Tribunales que han de resolver.

¿Que hemos querido demorar la tramitación! A eso sólo he de contestar que no hemos podido conseguir que hayan absuelto posiciones en el pleito la viuda é hija del conde de Guevara.

Se dictó la sentencia. Mi ilustre compañero, obsesionado con este asunto, antes de pronunciarse la sentencia afirmaba públicamente que obtendría un resultado favorable, convencido de la razón que le asistía. Y claro, como la sentencia fué lo contrario de lo que se suponía, no ha de extrañarnos la explosión del ánimo de quien, no convencido de su error, se cree ante una injusticia.

Si funcionarios hubiera en la magistratura que la desdorasen, lo noble, lo patriótico, lo recto sería corregirlos, no divulgarlo, no escarnezarlo, no llegar a la difamación.

¿Qué se ha hecho después? Ir al antejuiicio contra el digno funcionario que dictó la sentencia, para que el Tribunal Supremo le rechazase; acudir a los Tribunales contra el conde de Villariego por denuncia falsa con motivo de la querrela que presentó contra el conde de Guevara para que los Tribunales digan que eso no es delito.

Ya lo sabemos—termina.—La parte contraria, atrincherada en sus millones, espera los fallos de los Tribunales.»

A las cinco y media se suspende la vista para mañana, quedando en el uso de la palabra el Sr. Cierva.

ALVAR-ARRANZ

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Está la Plaza adornada, como corresponde a una fiesta mayor. Las localidades están totalmente ocupadas, y por detrás de los mantones de Manila y tapices que adornan las barandillas, está lo mejor de lo mejor del sexo femenino.

Hay palmas cuando se hace el paseo. ¡Buena señal!

PRIMERO

Un gran tercio de varas y unos muletazos magníficos de Rafael.

Han quedado en el ruedo, según el turno pacífico de los partidos, Gallo, Belmonte y sus comparsas.

Rafael veroniquea en dos tiempos a «Luneto», núm. 54, berrendo en castaño, grandote y alto de agujas.

En la primera sesión da Gallo cuatro verónicas movidillas y una navarra, y en la segunda, después de otras dos, instrumenta una larga verónica: zmente primorosa.

El berrendo, muy bravo, toma con bravura y poder cinco puyazos, propinando siempre caída sobre el tapiz.

El capitulo de largas es soberbio. Hay tres del Gallo, con quejas por bajo, y veinte mil adornos, y otros dos de Belmonte, que farga dos pares de medias verónicas entre las mismas navajas del enemigo.

Armillita y Almendo hacen con los palos lo preciso nada más para quedar bien.

Rafael empieza con un pase de rodillas y sigue con un natural. Después administra un pase completamente nuevo, que consiste en un molinete pasándose luego la muleta a la espalda.

Viene después una colección de genialidades suyas, artísticas y bonitas, que alegran al concurso.

Media estocada con travesía y un descabello al cuarto intento.

Se aplaude, con razón sobrada, el entierro del bicho, que ha sido bravísimo.

SEGUNDO

Un gran quite del niño de Gelves.

«Chicolero», número 18, negro. En menos que se cuenta deshace un jaco, que queda hecho serrín, y en seguida abre un boquete en los tableros. El público otorga un aplauso cerrado al toro.

Vázquez veroniquea valientemente, y empieza «Chicolero» a largar candela, poniendo a los piqueros siempre en el suelo cuando los tiene delante. ¡Vaya unos toros, D. Felipe!

Los de la castora pican infamemente mal, entre ellos el inmortal Aventurero, repuesto del perance último.

En quites venos, y anotamos, un grandioso capotazo del niño de Gelves, que, girando sobre los talones, como un quinto, se pasa al morlaco, de pitón a rabo, por los mismísimos caireles.

La quinta esencia del arte de torear, y digo de torear y no del arte de Montes ó Cúcharos, porque aquellos dos señores no pudieron ni soñar con ejecutar estos prodigiosos lance.

Bazán y otro banderillero quedan bien, y surge Vázquez. Hay expectación. Vázquez trata de bajar la gaíta del cornudo, intercambiando forzosamente un pase de pecho apretado y valiente. El bicho, de puro bravo, se come la muleta, y el hombre de Alcalá, aunque valiente, pierde terreno en ocasiones. Hay un pinchazo que no es propio de un matador, y más tarde media perpendicular que hace efecto.

Se aplaude también al bicho cuando se hace su arrastre.

TERCERO

Faena excepcional.—Oreja á José.

«Rayadito», número 61, negro entrepelado. Se queda a la mitad del viaje cuando le ponen un capote delante, y Gallito, que no es miopo en esto de ver toros, desiste de abanicarlo. «A pícala», dice el niño.

Catalino y Camero manejan el lanzón como dos principiantes, y no venos en todo el tercio nada recomendable.

Mejías clava un par superior. Sigue Ortega con uno bueno y termina el primero con otro de dentro á fuera magnífico.

Durante la escena de banderillas José permanece en las tablas del uno, siguiendo los incidentes de la lidia y manifestando su contrariedad por la mala suerte que tiene este año en la calidad de los toros.

José pone cátedra de torear, largando ocho banderazos, colosalísimos, estupefactos, á base

del pase natural, en la misma cara del burriego. La Plaza se levanta como una sola persona, aclamando al excepcional artista, que metiéndose como los fenómenos del volapié, larga un estocazo piramidal, del que rueda el de Pablo Romero como una pelota. ¡A él con el fenómeno del estocazo! Se le concede la oreja por clamación general, pues la faena fué corta, cortísima, de unos dos minutos en total. ¡Ha sido excepcional!

CUARTO

Un quite y un molinete de Belmonte.

«Dudoso», número 121, negro mulato, Belmonte lo toma de capa con cuatro verónicas buenas nada más. El burla pelea bien con los de aupa, y al tomar un puyazo de Céntimo, cae éste sobre la superficie, y entonces Belmonte, metiéndose de lleno en el terreno del toro, hace un quite oportunitísimo. Céntimo ha nacido hoy, gracias al trianero, Rafael, en una ocasión, acude al alivio, y remata con gracia y salsa torera.

Se aplaude al gran banderillero Magritas, que coloca dos pares de los grandes, y Maera, en su turno, que ya aceptablemente.

Belmonte trastea bien, quietecito y valiente. Hay dos pases por alto magníficos, uno de pecho, y tres molinetes, el segundo en la misma cabeza de «Dudoso», pegado a ella en toda la vuelta. Deja refrescar al enemigo, oyendo palmas en el matís. Y en el segundo está aún más sereno y parado el hombre de Triana. Un pinchazo leve. Otro más tarde. Más ración de muleta, tratando de que iguale el de Pablo Romero, y en tablas del 10 ataca con un espadazo muy delantero, saliendo embrocado por el pecho.

QUINTO

Rafael no agrada esta vez.

«Sofador», número 77, negro, salpicado. Gallo instrumenta cuatro verónicas, una navarra y un farol de muchas bujías. Acude con presteza a los equipos montados, haciendo el primer quite a Rafael con media verónica de rodillas.

Después, en otra ocasión en que pica Almela en todo lo alto y con hechuras de gran piquero, saca Gallo a él de los pitones con una larga por bajo, aplaudiéndolo y jaleado por la concurrencia.

Aun hay otro quite magno de Rafael al mismo jinete y una revolera oportuna y ceñida de Belmonte, que también es ovación.

Armillita y Almendra poseen los pares de reglamento sin nada excepcional.

Rafael trastea al cornúpeto con un pase por alto bueno, al que sigue otro igual; luego torca con pases de tirón, llevándose al toro como de paseo. Unos aplaudidos las genialidades artísticas del gran «caño»; otros, en cambio, protestan como si les insultaran a ellos. Luego ya la cosa se hace pesada, y como el artista se empeña en no dar un pase verdad, las protestas arrecian. Un pinchazo y media delantera y atravesada, enfundado con el brazo completamente suelto. Descabelló al séptimo intento. Al séptimo descansó. Pitos.

SEXTO

Vázquez da la estocada.

«Machilero», número 58, cárdeno. Vázquez da cinco verónicas, parando al empajar con el cárdeno.

También esta res es tan brava como las anteriores, dando ocasión, en las cinco veces que entra a corrales los caballos, a cinco quites, que se aplauden. Dos de José son primorosos, uno por gallo artístico, y otro con una larga por bajo de la solera propia de la casa Gómez Ortega.

Alpargatero, un muchachillo joven que se presenta por primera vez en esta Plaza, pone un par de fenómenos. Este es el muchacho que tan elogiado ha sido por la Prensa al torear en Vista Alegre.

Su compañero, Niño de la Audiencia, queda bien.

Vázquez trastea con más eficacia que adorno; pero, ante todo y sobre todo, sin miedo ninguno al lote. Ataca el hombre una vez que apunta la escopeta, y enlata todo el acero hasta la guarnición.

Los tiempos del volapié los marca bien, y oye palmas el matador, aunque ha quedado un poquito delantero el alfanje.

Se aplaude también al toro cuando lo llevan al desolladero.

SEPTIMO

Entre cañar y tocar la trompeta hay un término medio.

«Soñador», núm. 67, cárdeno salpicado, largo.

Gallo lo deja más blando que una breva en cinco verónicas, volando las cinco por que todas fueron de P y W. Después de la primer vara hace el quite con dos medias verónicas, superando a los demás con un temple excepcional. La plaza entera había de gusto y sobre todo los del sol, que es donde tienen lugar estos primeros fenómenos. La presidencia se duerme, mientras el toro toma un sin fin de varas, y a pesar de que Gallo mira a la presidencia, nunca cambia el tercio. D. Fulgencio de Miquelet, presidente perpetuo, no hace el mejor caso.

Quedan cuatro jacos en la arena cuando José toma los pares, al compás de las palmas que se le tributan por el excepcional matado de la capa. Un par al cuarto, que ni dibujado, arrancando el pote terreno y desde un caballo muerto.

Meté, obligando mucho al toro, que está quedadote, otro monumental par. Insiste otra vez, y también en muy poco espacio, desarmándole el enemigo y quitándole los pares al meter los brazos; acaba el asunto uno de los comparsas.

Hay gran silencio cuando el artista sale con los avíos de matar. En la primera parte de la faena Precura, resaca al bicho, que tiende a la huida y no dobla ni en bronca por ninguno de los dos lados. Luego, con unos pases naturales, imponentes, se mete al toro en el bolsillo, oyendo frecuentes ovaciones.

Un pinchazo bueno, que la gente ni aplaude ni protesta. Solamente un aficionado toca una corneta, y se meten con él por lo incorporado, y entre cañar y tocar la trompeta, hay un discreto término medio.

Luego, a mi hombre se le va la mano y le

sacude un mandoble «de profundis» pescuero, y ahí le pisan con razón.

OCTAVO

Un toro que se hace el amo.

«Pichileto», berrido en negro, buen mozo y marcado con el número 119.

El toro gazapea y no acude pronto a los capotes, razón por la que muy justamente no veroniqua Juan Belmonte.

El berrido, con una gran bravura y un inmenso poder, desmonta siempre a los jinetes, dándoles unas costaladas como para romperles las costillas.

El tercio de varas se lleva en medio del lio más espantoso, y «Pichileto» campa por sus respetos aquí, allí y donde le da la gana.

El presidente, tan mal como acostumbra todas las tardes.

Deja este bravísimo toro cuatro jacos para las mulillas. Maera y Morenito banderillean ante la mayor indiferencia del público.

Belmonte hace una labor vulgar, casi toda con la diestra mano. Un pinchazo, perdiendo los avíos, y media en lo alto, pero con travesía.

P. ALVAREZ

EL MOMENTO POLITICO RELEVO DEL GENERAL ALFAU

Las filias y las fobias.

El día de hoy será de aquellos en que haya plétora de noticias, o al menos, las que se hagan públicas tendrán una importancia grande.

En nuestra información de ayer por la mañana dejábamos sentado que la reunión que el Gobierno había tenido el día anterior, y a la que los ministros no querían darle caracteres de Consejo para los efectos de la publicidad, tenía dicho carácter, y dijimos más, que por las cuestiones tratadas en ella había excedido en importancia a muchísimos Consejos de ministros.

Pudieramos decir que fué un Consejo que se interrumpió para reanudar hoy por la mañana, y nos ajustáramos a la realidad, puesto que asuntos que merecieron la atención de los ministros en la reunión del lunes no quedaron definitivamente resueltos, aplazándose ultimarlos hasta hoy.

Una de esas cuestiones es indudable que fué la que se refiere a la situación que va creándose en España ante la exaltación de las pasiones respecto a los asuntos internacionales.

No recayó sobre esto un acuerdo; pero en principio quedó reconocida por el Gobierno la necesidad de poner término a ese estado de cosas, que, de continuar, no se sabe adónde podría conducirnos.

De ese asunto quedó encargado el ministro de la Gobernación, y es de creer que lo haya estudiado con detenimiento, y que, como resultado de este estudio, lleve al Consejo de hoy una propuesta.

Esta se traducirá en una medida de carácter general que evite las reuniones y manifestaciones que se relacionen más o menos directamente con la guerra, y que, como es consiguiente, no pueden prestarse a otra cosa que a perturbaciones del orden público.

El Gobierno está por completo decidido a que la paz pública no sea perturbada, y a ese efecto no omitirá ningún medio legal para conseguirlo.

Esa medida será hecha pública una vez terminado el Consejo.

El director general de Obras públicas de su visita de inspección a puertos y líneas férreas.

El ministro de Gracia y Justicia someterá a la aprobación de sus compañeros dos expedientes de indulto.

El ministro de Instrucción pública llevaba al Consejo la ponencia que le fué encomendada sobre los medios de fomentar la armonía ibérica.

Se lamentó de que en cuestiones políticas se deje volar la fantasía.

El ministro de Estado facilitó una noticia muy satisfactoria para la región levantina, pues soluciona el conflicto pendiente.

Inglaterra ha levantado la prohibición de importar fruta, y en lo sucesivo la embarcarán los barcos ingleses que atraquen a los puertos de Levante.

El ministro de la Gobernación se lamentó de los ataques que se le dirigen por la censura, asegurando que ésta no se ejerce en la forma en que dicen algunos periódicos. Lo que ocurre es que hay algunos correspondientes extranjeros que dejan correr la pluma y dicen cosas como la de torpedeamientos en nuestras costas de buques que no existen.

De estos hay muchos telegramas detenidos.

Respecto a la noticia publicada por algunos periódicos acerca de la explosión de petardos en Barcelona, dijo que no era exacto, y para demostrarlo facilitó el siguiente telegrama del gobernador de Barcelona:

«BARCELONA, 29, 10 n. Es inexacto que estallasen petardos en ninguna de las estaciones de esta capital; lo único que ocurrió es que ayer tarde unos muchachos colocaron en el paso a nivel de la Montaña unos fulminantes, que al paso del tren produjeron la natural detonación, careciendo el hecho de importancia, pues la Prensa ni siquiera se ha ocupado de ello, motivos por los cuales no cuenta a V. E.»

Los ministros de Marina y Guerra llegaron después de las doce, por haber tenido que despatchar con S. M.

El general Miranda dijo que no llevaba ningún asunto especial al Consejo.

El general Aguilera manifestó que el general Alfau había llegado a Madrid y que había conferenciado con él antes de venir al Consejo.

Se mostró muy reservado acerca de la entrevista, limitándose a decir que eran dos buenos amigos.

Se proponía el ministro de la Guerra dar cuenta a sus compañeros de los ascensos del general Núñez de Prado y de un coronel de Infantería, y de algunos indultos aplicación de la ley de condena condicional.

Antes de despachar el jefe del Gobierno con S. M., recibió la visita del general Alfau, con el que conversó largamente.

Antecedentes de un relevo.

En los momentos en que estas líneas escribimos se hallaba aun reunido el Consejo de ministros, cuya importancia no pueden desconocer los lectores de nuestra edición de la mañana por las informaciones que en ella hemos adelantado.

Durante toda la mañana no se ha hablado más que del viaje del general Alfau, partiéndose de la base de que éste había dejado de ser capitán general de Cataluña.

A propósito de esto se daba con toda clase de seguridades que el relevo del expresado general había sido cuestión sobre la que había recaído un acuerdo en la reunión del Gobierno celebrada el lunes.

Examinado el asunto en esa reunión importante, se convino en la necesidad de que el general Alfau cesara en el mando de la cuarta región, y como consecuencia de ello, se acordó asimismo dar instrucciones a dicho general para que una vez que hubiera adoptado medidas anunciadas, se trasladase a Madrid, quedando encargado del mando el general subinspector.

Visita a Marina.

Con posterioridad a este acuerdo del Gobierno, se dice que el general Aguilera visitó al general Marina, celebrando con éste una conferencia tan breve como cordial.

Parécenos que en ella se le hizo presente al general Marina la conveniencia de utilizar sus servicios en la Capitanía general de Barcelona, sobre lo cual ya había en principio resolución del Gobierno, y que a ello el capitán general de Madrid replicó lo que siempre ha dicho cuando sus servicios se han creído útiles: que él estaba a las órdenes del Gobierno para servir todos los destinos de su categoría, siempre que se le considerase necesario.

Su actitud no pudo por menos de merecer el reconocimiento del Gobierno, viniendo al propio tiempo a robustecer el concepto que de la distinguida personalidad se tiene, tanto en altas esferas como entre la familia militar.

El momento era tan interesante que el Gobierno contaba con el ofrecimiento de otras ilustres personalidades, que, al conocer las circunstancias que concurrían, no tuvieron reparo, a pesar de su edad, en brindarse a ir donde el Gobierno necesitara de sus servicios.

La vacante de Marina.

Aceptado el nombramiento, como queda dicho, por el general Marina, había también

que proveer la vacante que éste deja en la Capitanía general de la primera región, para la cual desde el primer momento se pensó en el general Echagüe.

De modo que durante toda la mañana todos los informes recogidos en los círculos militares convienen en que la combinación a que se presta la provisión de la Capitanía general de Barcelona se reduce al nombramiento para ésta del general Marina, y al del general Echagüe para capitán general de Castilla la Nueva.

Despacho con el Rey.

El del ministro de la Guerra con S. M. se ha prolongado esta mañana bastante. Es natural que el general Aguilera informase al Rey minuciosamente de los antecedentes más recientes relacionados con la cuestión de Barcelona, de la cual creemos que S. M. estaba ya enterado.

El Rey firmaría los decretos disponiendo el cese del general Alfau y los nombramientos de los generales Marina y Echagüe para los cargos dichos.

Además firmó S. M. los otros decretos a que en otro lugar nos referimos.

Aguilera y Alfau.

Muy cerca de las doce llegó al Palacio de Buenavista el general Aguilera.

En él le aguardaba el general Alfau.

Acerca de la entrevista de ambos generales, a quienes ha unido siempre una leal amistad, guardaron los dos absoluta reserva.

Creemos que en dicha entrevista, que fué breve, el ministro se limitaría a poner en conocimiento del general Alfau la resolución tomada por el Gobierno respecto a su cese en el mando de Cataluña.

La situación tenía que ser para ambos embarazosa a causa de la amistad que, como decíamos antes, les une desde hace muchos años.

Aguilera, reservado.

Terminada la entrevista, el ministro de la Guerra se dirigió a la Presidencia del Consejo para asistir a la reunión del Gobierno, observando, tanto a la salida del ministerio como a la entrada en la Presidencia, una discretísima reserva.

Sus manifestaciones en la Presidencia se redujeron a dar cuenta a los periodistas de los ascensos y de los indultos; pero nada dijo, ni velada ni concretamente, sobre el problema militar de actualidad. Seguramente porque el general Aguilera, militar pandonoso, ha querido proceder con la mayor delicadeza, reservando las primicias de su información para sus compañeros de Gabinete.

Dice el Sr. Francos Rodríguez.

A la una y media de la tarde, el ministro de Instrucción pública salió del Consejo con objeto de dar un avance a los periodistas para que llegase algo a las primeras ediciones.

Manifestó que se habían aprobado varios indultos leves de Gracia y Justicia y algunos expedientes de Fomento, entre ellos uno del puerto de la Coruña y otro de Villanueva de Arosa.

El Sr. Francos Rodríguez dio cuenta de la ponencia sobre la armonía ibérica, proponiendo en ésta la creación de dos centros docentes en Portugal, uno en Lisboa y otro en Oporto.

Después de exponer los propósitos que le animan al proponer dicha reforma, entregó la ponencia al ministro de Estado para su estudio, y después se examinaron los medios económicos para subvencionar esos dos centros, que tienden, no sólo a fomentar la relación entre ambos países, sino que atenderán a la enseñanza de la colonia española.

El ministro de Fomento dio cuenta del problema de los transportes, y faltaban por hablar de sus asuntos los ministros de Estado, Gobernación y Guerra, o sea el nervio del Consejo.

Como impresión general política para ustedes—añadió el Sr. Francos Rodríguez—, las cosas no están en el punto que algunos suponen.

TERMINACION DEL CONSEJO

Cerca de las seis de la tarde ha terminado el Consejo.

El Sr. Francos Rodríguez manifestó que iba a continuar la referencia que dió a la una y media.

Comenzó diciendo:

«Hemos trabajado como unos desesperados.

El ministro de Estado ha dado cuenta de las negociaciones que mantenemos, y acerca de éstas no puedo facilitar detalles por la índole misma del asunto.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los informes recibidos del general Lafuente, capitán general interino de Cataluña, acerca de los sucesos de Barcelona.

Las impresiones de dicho general no pueden ser más satisfactorias.

Se aprobaron en el Consejo los nombramientos de los generales Marina y conde del Serrallo para las Capitanías generales de Cataluña y Madrid.

También dió cuenta el general Aguilera, y fué aprobado, un decreto importantísimo referente a la reglamentación de los destinos para jefes y oficiales del Ejército.

El ministro de la Gobernación habló extensamente de cuanto se refiere a los mitines, manifestaciones y demás asuntos relacionados con la agitación que hay entre las filias y las fobias, y el Gobierno ha adoptado la resolución siguiente:

«El Gobierno, pendiente de importantes negociaciones diplomáticas, que confía en ver pronto terminadas, estima dañosas al interés del país cuantas manifestaciones públicas puedan en estos momentos producirse sobre el problema internacional en tal sentido, asumiendo por entero las responsabilidades de su acuerdo, del cual dará en su día cuenta al Parlamento, ha resuelto no permitir por ahora los actos anunciados en Madrid y en otras poblaciones de España, quedando encargado de ejecutar este acuerdo el señor ministro de la Gobernación.

El Presidente del Consejo habló de la provisión de las senadurías vitales vacantes que le han sido comunicadas, dando lectura

la lista de los que pondrá a la firma de Su Majestad.

La propuesta fué aprobada.

También anunció el Presidente del Consejo, y fué aprobada por los ministros, la pro-D. Alejandro Groizard.

Se habló también del Congreso de Economía nacional que se celebrará en Madrid el domingo próximo, acordándose que asista a la inauguración el ministro de Fomento y a la clausura el ministro de Hacienda.

Luego, a propósito del problema de transportes, estuvieron hablando extensamente los ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda para tratar de las importaciones y exportaciones de distintas materias.

SALIDA DE MARINA

El ministro de la Guerra, cuando abandonó la Presidencia, se dirigió a su despacho oficial, en donde tenía citado al general Marina para conferenciar con éste detenidamente y darle instrucciones.

El nuevo capitán general de Cataluña ha salido esta misma tarde para tomar posesión de su destino.

EN EL CONGRESO

La animación en el salón de conferencias de dicha Cámara no ha podido ser mayor durante toda la tarde.

Se comentaban apasionadamente los asuntos del día y se pusieron en circulación los tomos de infundidos.

NUESTRA INFORMACION CONFIRMADA

Los ministros almorzaron en la Presidencia, y durante el almuerzo continuaron cambiando impresiones acerca de los asuntos que han motivado el Consejo.

A las cuatro de la tarde salió el ministro de la Guerra, diciendo que él se marchaba porque tenía que hacer algunas cosas urgentes, y que sus compañeros continuaban reunidos.

Añadió que habían sido firmados los decretos nombrando al general Marina, capitán general de Cataluña, y al general Echagüe, capitán general de Madrid, que hemos adelantado en la edición de las dos de la tarde.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

La Fiesta de la Flor

Por la Comisión organizadora de esta fiesta, dedicada a arbitrar recursos destinados al combatir la tuberculosis, se pone en conocimiento de los comerciantes, industriales, sociedades y particulares que deseen adquirir flores para dicha fiesta, que se celebrará el día 2 de junio, que dicha flor se pondrá a la venta el jueves 31 del actual y el viernes 1 de junio, en el palacio de la excelentísima señora condesa de Romanones, paseo de la Castellana, número 24.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 537.

NOTICIAS GENERALES

Con la científica precisión que caracteriza a todas las operaciones quirúrgicas por el eje cutáneo, y que le ha valido reputación no discutida de consultor de maestros, ha practicado el doctor Ortiz de la Torre una larga e importante operación a la señora doña Tula Fernández Duro de Prado, hermana política de nuestro director.

Los doctores Huidebro, Tamargo y Ortiz de la Torre (hijo) ayudaron a su maestro, que recibió felicitación muy calorosa de la familia.

La señora de Prado se encuentra en estado muy satisfactorio, y todo hace esperar que su restablecimiento será rápido y corta su convalecencia.

El ministro de Estado recibió hoy las visitas de los Sres. Moya (D. Miguel) y barde de Segorbe.

También visitó al Sr. Alvarado el embajador de los Estados Unidos, que presentó al ministro de Estado al nuevo agregado naval de dicha nación.

El Real Automóvil Club de España pone en conocimiento de sus socios que desde el día 1.º de julio se trasladará a su nuevo domicilio, calle del Marqués de Valdeiglesias, 1.

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio. Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.380. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléfono 806.

VIDA DEPORTIVA

Juvenia Club.

Esta Sociedad celebró junta general extra ordinaria, en la que se tomaron acuerdos de interés para el desarrollo del deporte.

Por votación salió elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Cipriano Carbonell Díaz; vicepresidente, D. Juan Pérez y P. Nájera; secretario, D. Celestino Bustos; vicesecretario, D. Angel Barreda; tesorero-contador, D. Luis A. de Dueñas; vocales, D. Mariano López Rosa y D. Luis González Romera.

El que quiera poseer un automóvil práctico y elegante, que adquiera un

que proveer la vacante que éste deja en la Capitanía general de la primera región, para la cual desde el primer momento se pensó en el general Echagüe.

De modo que durante toda la mañana todos los informes recogidos en los círculos militares convienen en que la combinación a que se presta la provisión de la Capitanía general de Barcelona se reduce al nombramiento para ésta del general Marina, y al del general Echagüe para capitán general de Castilla la Nueva.

Despacho con el Rey.

El del ministro de la Guerra con S. M. se ha prolongado esta mañana bastante. Es natural que el general Aguilera informase al Rey minuciosamente de los antecedentes más recientes relacionados con la cuestión de Barcelona, de la cual creemos que S. M. estaba ya enterado.

El Rey firmaría los decretos disponiendo el cese del general Alfau y los nombramientos de los generales Marina y Echagüe para los cargos dichos.

Además firmó S. M. los otros decretos a que en otro lugar nos referimos.

Aguilera y Alfau.

Muy cerca de las doce llegó al Palacio de Buenavista el general Aguilera.

En él le aguardaba el general Alfau.

Acerca de la entrevista de ambos generales, a quienes ha unido siempre una leal amistad, guardaron los dos absoluta reserva.

Creemos que en dicha entrevista, que fué breve, el ministro se limitaría a poner en conocimiento del general Alfau la resolución tomada por el Gobierno respecto a su cese en el mando de Cataluña.

La situación tenía que ser para ambos embarazosa a causa de la amistad que, como decíamos antes, les une desde hace muchos años.

Aguilera, reservado.

Terminada la entrevista, el ministro de la Guerra se dirigió a la Presidencia del Consejo para asistir a la reunión del Gobierno, observando, tanto a la salida del ministerio como a la entrada en la Presidencia, una discretísima reserva.

Sus manifestaciones en la Presidencia se redujeron a dar cuenta a los periodistas de los ascensos y de los indultos; pero nada dijo, ni velada ni concretamente, sobre el problema militar de actualidad. Seguramente porque el general Aguilera, militar pandonoso, ha querido proceder con la mayor delicadeza, reservando las primicias de su información para sus compañeros de Gabinete.

Dice el Sr. Francos Rodríguez.

A la una y media de la tarde, el ministro de Instrucción pública salió del Consejo con objeto de dar un avance a los periodistas para que llegase algo a las primeras ediciones.

Manifestó que se habían aprobado varios indultos leves de Gracia y Justicia y algunos expedientes de Fomento, entre ellos uno del puerto de la Coruña y otro de Villanueva de Arosa.

El Sr. Francos Rodríguez dio cuenta de la ponencia sobre la armonía ibérica, proponiendo en ésta la creación de dos centros docentes en Portugal, uno en Lisboa y otro en Oporto.

Después de exponer los propósitos que le animan al proponer dicha reforma, entregó la ponencia al ministro de Estado para su estudio, y después se examinaron los medios económicos para subvencionar esos dos centros, que tienden, no sólo a fomentar la relación entre ambos países, sino que atenderán a la enseñanza de la colonia española.

El ministro de Fomento dio cuenta del problema de los transportes, y faltaban por hablar de sus asuntos los ministros de Estado, Gobernación y Guerra, o sea el nervio del Consejo.

Como impresión general política para ustedes—añadió el Sr. Francos Rodríguez—, las cosas no están en el punto que algunos suponen.

TERMINACION DEL CONSEJO

Cerca de las seis de la tarde ha terminado el Consejo.

El Sr. Francos Rodríguez manifestó que iba a continuar la referencia que dió a la una y media.

Comenzó diciendo:

«Hemos trabajado como unos desesperados.

El ministro de Estado ha dado cuenta de las negociaciones que mantenemos, y acerca de éstas no puedo facilitar detalles por la índole misma del asunto.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los informes recibidos del general Lafuente, capitán general interino de Cataluña, acerca de los sucesos de Barcelona.

Las impresiones de dicho general no pueden ser más satisfactorias.

Se aprobaron en el Consejo los nombramientos de los generales Marina y conde del Serrallo para las Capitanías generales de Cataluña y Madrid.

También dió cuenta el general Aguilera, y fué aprobado, un decreto importantísimo referente a la reglamentación de los destinos para jefes y oficiales del Ejército.

El ministro de la Gobernación habló extensamente de cuanto se refiere a los mitines, manifestaciones y demás asuntos relacionados con la agitación que hay entre las filias y las fobias, y el Gobierno ha adoptado la resolución siguiente:

«El Gobierno, pendiente de importantes negociaciones diplomáticas, que confía en ver pronto terminadas, estima dañosas al interés del país cuantas manifestaciones públicas puedan en estos momentos producirse sobre el problema internacional en tal sentido, asumiendo por entero las responsabilidades de su acuerdo, del cual dará en su día cuenta al Parlamento, ha resuelto no permitir por ahora los actos anunciados en Madrid y en otras poblaciones de España, quedando encargado de ejecutar este acuerdo el señor ministro de la Gobernación.

El Presidente del Consejo habló de la provisión de las senadurías vitales vacantes que le han sido comunicadas, dando lectura

la lista de los que pondrá a la firma de Su Majestad.

La propuesta fué aprobada.

También anunció el Presidente del Consejo, y fué aprobada por los ministros, la pro-D. Alejandro Groizard.

Se habló también del Congreso de Economía nacional que se celebrará en Madrid el domingo próximo, acordándose que asista a la inauguración el ministro de Fomento y a la clausura el ministro de Hacienda.

Luego, a propósito del problema de transportes, estuvieron hablando extensamente los ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda para tratar de las importaciones y exportaciones de distintas materias.

SALIDA DE MARINA

El ministro de la Guerra, cuando abandonó la Presidencia, se dirigió a su despacho oficial, en donde tenía citado al general Marina para conferenciar con éste detenidamente y darle instrucciones.

El nuevo capitán general de Cataluña ha salido esta misma tarde para tomar posesión de su destino.

EN EL CONGRESO

La animación en el salón de conferencias de dicha Cámara no ha podido ser mayor durante toda la tarde.

Se comentaban apasionadamente los asuntos del día y se pusieron en circulación los tomos de infundidos.

NUESTRA INFORMACION CONFIRMADA

Los ministros almorzaron en la Presidencia, y durante el almuerzo continuaron cambiando impresiones acerca de los asuntos que han motivado el Consejo.

A las cuatro de la tarde salió el ministro de la Guerra, diciendo que él se marchaba porque tenía que hacer algunas cosas urgentes, y que sus compañeros continuaban reunidos.

Añadió que habían sido firmados los decretos nombrando al general Marina, capitán general de Cataluña, y al general Echagüe, capitán general de Madrid, que hemos adelantado en la edición de las dos de la tarde.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

La Fiesta de la Flor

Por la Comisión organizadora de esta fiesta, dedicada a arbitrar recursos destinados al combatir la tuberculosis, se pone en conocimiento de los comerciantes, industriales, sociedades y particulares que deseen adquirir flores para dicha fiesta, que se celebrará el día 2 de junio, que dicha flor se pondrá a la venta el jueves 31 del actual y el viernes 1 de junio, en el palacio de la excelentísima señora condesa de Romanones, paseo de la Castellana, número 24.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 537.

NOTICIAS GENERALES

Con la científica precisión que caracteriza a todas las operaciones quirúrgicas por el eje cutáneo, y que le ha valido reputación no discutida de consultor de maestros, ha practicado el doctor Ortiz de la Torre una larga e importante operación a la señora doña Tula Fernández Duro de Prado, hermana política de nuestro director.

Los doctores Huidebro, Tamargo y Ortiz de la Torre (hijo) ayudaron a su maestro, que recibió felicitación muy calorosa de la familia.

La señora de Prado se encuentra en estado muy satisfactorio, y todo hace esperar que su restablecimiento será rápido y corta su convalecencia.

El ministro de Estado recibió hoy las visitas de los Sres. Moya (D. Miguel) y barde de Segorbe.

También visitó al Sr. Alvarado el embajador de los Estados Unidos, que presentó al ministro de Estado al nuevo agregado naval de dicha nación.

El Real Automóvil Club de España pone en conocimiento de sus socios que desde el día 1.º de julio se trasladará a su nuevo domicilio, calle del Marqués de Valdeiglesias, 1.

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio. Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.380. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléfono 806.

VIDA DEPORTIVA

Juvenia Club.

Esta Sociedad celebró junta general extra ordinaria, en la que se tomaron acuerdos de interés para el desarrollo del deporte.

Por votación salió elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Cipriano Carbonell Díaz; vicepresidente, D. Juan Pérez y P. Nájera; secretario, D. Celestino Bustos; vicesecretario, D. Angel Barreda; tesorero-contador, D. Luis A. de Dueñas; vocales, D. Mariano López Rosa y D. Luis González Romera.

El que quiera poseer un automóvil práctico y elegante, que adquiera un

la lista de los que pondrá a la firma de Su Majestad.

La propuesta fué aprobada.

También anunció el Presidente del Consejo, y fué aprobada por los ministros, la pro-D. Alejandro Groizard.

Se habló también del Congreso de Economía nacional que se celebrará en Madrid el domingo próximo, acordándose que asista a la inauguración el ministro de Fomento y a la clausura el ministro de Hacienda.

Luego, a propósito del problema de transportes, estuvieron hablando extensamente los ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda para tratar de las importaciones y exportaciones de distintas materias.

SALIDA DE MARINA

El ministro de la Guerra, cuando abandonó la Presidencia, se dirigió a su despacho oficial, en donde tenía citado al general Marina para conferenciar con éste detenidamente y darle instrucciones.

El nuevo capitán general de Cataluña ha salido esta misma tarde para tomar posesión de su destino.

EN EL CONGRESO

La animación en el salón de conferencias de dicha Cámara no ha podido ser mayor durante toda la tarde.

Se comentaban apasionadamente los asuntos del día y se pusieron en circulación los tomos de infundidos.

NUESTRA INFORMACION CONFIRMADA

Los ministros almorzaron en la Presidencia, y durante el almuerzo continuaron cambiando impresiones acerca de los asuntos que han motivado el Consejo.

A las cuatro de la tarde salió el ministro de la Guerra, diciendo que él se marchaba porque tenía que hacer algunas cosas urgentes, y que sus compañeros continuaban reunidos.

Añadió que habían sido firmados los decretos nombrando al general Marina, capitán general de Cataluña, y al general Echagüe, capitán general de Madrid, que hemos adelantado en la edición de las dos de la tarde.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

La Fiesta de la Flor

Por la Comisión organizadora de esta fiesta, dedicada a arbitrar recursos destinados al combatir la tuberculosis, se pone en conocimiento de los comerciantes, industriales, sociedades y particulares que deseen adquirir flores para dicha fiesta, que se celebrará el día 2 de junio, que dicha flor se pondrá a la venta el jueves 31 del actual y el viernes 1 de junio, en el palacio de la excelentísima señora condesa de Romanones, paseo de la Castellana, número 24.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 537.

NOTICIAS GENERALES

Con la científica precisión que caracteriza a todas las operaciones quirúrgicas por el eje cutáneo, y que le ha valido reputación no discutida de consultor de maestros, ha practicado el doctor Ortiz de la Torre una larga e importante operación a la señora doña Tula Fernández Duro de Prado, hermana política de nuestro director.

Los doctores Huidebro, Tamargo y Ortiz de la Torre (hijo) ayudaron a su maestro, que recibió felicitación muy calorosa de la familia.

La señora de Prado se encuentra en estado muy satisfactorio, y todo hace esperar que su restablecimiento será rápido y corta su convalecencia.

El ministro de Estado recibió hoy las visitas de los Sres. Moya (D. Miguel) y barde de Segorbe.

También visitó al Sr. Alvarado el embajador de los Estados Unidos, que presentó al ministro de Estado al nuevo agregado naval de dicha nación.

El Real Automóvil Club de España pone en conocimiento de sus socios que desde el día 1.º de julio se trasladará a su nuevo domicilio, calle del Marqués de Valdeiglesias, 1.

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio. Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.380. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléfono 806.

VIDA DEPORTIVA

Juvenia Club.

Esta Sociedad celebró junta general extra ordinaria, en la que se tomaron acuerdos de interés para el desarrollo del deporte.

Por votación salió elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Cipriano Carbonell Díaz; vicepresidente, D. Juan Pérez y P. Nájera; secretario, D. Celestino Bustos; vicesecretario, D. Angel Barreda; tesorero-contador, D. Luis A. de Dueñas; vocales, D. Mariano López Rosa y D. Luis González Romera.

El que quiera poseer un automóvil práctico y elegante, que adquiera un

que proveer la vacante que éste deja en la Capitanía general de la primera región, para la cual desde el primer momento se pensó en el general Echagüe.

De modo que durante toda la mañana todos los informes recogidos en los círculos militares convienen en que la combinación a que se presta la provisión de la Capitanía general de Barcelona se reduce al nombramiento para ésta del general Marina, y al del general Echagüe para capitán general de Castilla la Nueva.

Despacho con el Rey.

El del ministro de la Guerra con S. M. se ha prolongado esta mañana bastante. Es natural que el general Aguilera informase al Rey minuciosamente de los antecedentes más recientes relacionados con la cuestión de Barcelona, de la cual creemos que S. M. estaba ya enterado.

El Rey firmaría los decretos disponiendo el cese del general Alfau y los nombramientos de los generales Marina y Echagüe para los cargos dichos.

Además firmó S. M. los otros decretos a que en otro lugar nos referimos.

Aguilera y Alfau.

Muy cerca de las doce llegó al Palacio de Buenavista el general Aguilera.

En él le aguardaba el general Alfau.

Acerca de la entrevista de ambos generales, a quienes ha unido siempre una leal amistad, guardaron los dos absoluta reserva.

Creemos que en dicha entrevista, que fué breve, el ministro se limitaría a poner en conocimiento del general Alfau la resolución tomada por el Gobierno respecto a su cese en el mando de Cataluña.

La situación tenía que ser para ambos embarazosa a causa de la amistad que, como decíamos antes, les une desde hace muchos años.

Aguilera, reservado.

Terminada la entrevista, el ministro de la Guerra se dirigió a la Presidencia del Consejo para asistir a la reunión del Gobierno, observando, tanto a la salida del ministerio como a la entrada en la Presidencia, una discretísima reserva.

Sus manifestaciones en la Presidencia se redujeron a dar cuenta a los periodistas de los ascensos y de los indultos; pero nada dijo, ni velada ni concretamente, sobre el problema militar de actualidad. Seguramente porque el general Aguilera, militar pandonoso, ha querido proceder con la mayor delicadeza, reservando las primicias de su información para sus compañeros de Gabinete.

Dice el Sr. Francos Rodríguez.

A la una y media de la tarde, el ministro de Instrucción pública salió del Consejo con objeto de dar un avance a los periodistas para que llegase algo a las primeras ediciones.

Manifestó que se habían aprobado varios indultos leves de Gracia y Justicia y algunos expedientes de Fomento, entre ellos uno del puerto de la Coruña y otro de Villanueva de Arosa.

El Sr. Francos Rodríguez dio cuenta de la ponencia sobre la armonía ibérica, proponiendo en ésta la creación de dos centros docentes en Portugal, uno en Lisboa y otro en Oporto.

Después de exponer los propósitos que le animan al proponer dicha reforma, entregó la ponencia al ministro de Estado para su estudio, y después se examinaron los medios económicos para subvencionar esos dos centros, que tienden, no sólo a fomentar la relación entre ambos países, sino que atenderán a la enseñanza de la colonia española.

El ministro de Fomento dio cuenta del problema de los transportes, y faltaban por hablar de sus asuntos los ministros de Estado, Gobernación y Guerra, o sea el nervio del Consejo.

Como impresión general política para ustedes—añadió el Sr. Francos Rodríguez—, las cosas no están en el punto que algunos suponen.

TERMINACION DEL CONSEJO

Cerca de las seis de la tarde ha terminado el Consejo.

El Sr. Francos Rodríguez manifestó que iba a continuar la referencia que dió a la una y media.

Comenzó diciendo:

«Hemos trabajado como unos desesperados.

El ministro de Estado ha dado cuenta de las negociaciones que mantenemos, y acerca de éstas no puedo facilitar detalles por la índole misma del asunto.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los informes recibidos del general Lafuente, capitán general interino de Cataluña, acerca de los sucesos de Barcelona.

Las impresiones de dicho general no pueden ser más satisfactorias.

Se aprobaron en el Consejo los nombramientos de los generales Marina y conde del Serrallo para las Capitanías generales de Cataluña y Madrid.

También dió cuenta el general Aguilera, y fué aprobado, un decreto importantísimo referente a la reglamentación de los destinos para jefes y oficiales del Ejército.

El ministro de la Gobernación habló extensamente de cuanto se refiere a los mitines, manifestaciones y demás asuntos relacionados con la agitación que hay entre las filias y las fobias, y el Gobierno ha adoptado la resolución siguiente:

«El Gobierno, pendiente de importantes negociaciones diplomáticas, que confía en ver pronto terminadas, estima dañosas al interés del país cuantas manifestaciones públicas puedan en estos momentos producirse sobre el problema internacional en tal sentido, asumiendo por entero las responsabilidades de su acuerdo, del cual dará en su día cuenta al Parlamento, ha resuelto no permitir por ahora los actos anunciados en Madrid y en otras poblaciones de España, quedando encargado de ejecutar este acuerdo el señor ministro de la Gobernación.

El Presidente del Consejo habló de la provisión de las senadurías vitales vacantes que le han sido comunicadas, dando lectura

la lista de los que pondrá a la firma de Su Majestad.

La propuesta fué aprobada.

También anunció el Presidente del Consejo, y fué aprobada por los

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

Hablan las Compañías

Sin perjuicio de ocuparnos con detenimiento del asunto, por la importancia que tiene, insertamos hoy una instancia dirigida al Presidente del Consejo de Ministros por la Compañía de M. Z. A. Tiene mucho que decir, y no poco que meditar. Dice así:

La situación económica de la Compañía, que en los últimos años anteriores a la guerra había alcanzado, después de muchos esfuerzos y dificultades, un estado de modesta normalidad, sufrió serio contratiempo al iniciarse aquella por las importantes disminuciones de productos que se produjeron como consecuencia del retraimiento de tráfico en las líneas españolas durante el primer año de la guerra, y si bien a continuación diferentes circunstancias han determinado un notable incremento en dicho tráfico y ocasionado un importante aumento en la recaudación de la Compañía, el resultado económico para ésta ha sido muy distinto del que podría suponerse atendiendo sólo al aumento de sus productos brutos, pues, por una parte, el que se ha tenido que continuar realizando en sus cargas financieras, y, por otra, el que de un modo tan extraordinario ha afectado a sus gastos de explotación, han determinado productos líquidos muy inferiores a los correspondientes a los ejercicios anteriores a la guerra, con la colorosa perspectiva de que si los resultados del último año de 1916 han sido peores que los de 1915, lo serán mucho más todavía los del año actual de 1917.

Aumento de gastos. El extraordinario aumento de gastos a que nos referimos, absorbiendo con creces los mayores productos brutos que el mayor tráfico proporciona, coloca a la Compañía que suscribe en tan grave situación económica para un inmediato porvenir, que se cree obligada, por la importancia que las posibles consecuencias habrían de suponer para el país, y por la índole del servicio público que le está encomendado, a exponer con toda claridad ante los Poderes públicos las causas que producen tan crítico estado y la ineludible necesidad de apelar con urgencia a los medios que, en forma adecuada, puedan evitar que llegue a producirse la honda perturbación que en la economía nacional significaría la ruina de tan vitales intereses.

Causas del aumento. Ya se indicaron en aquella ocasión cuáles eran las causas esenciales del extraordinario aumento que venían sufriendo los gastos de explotación. Por una parte, las mayores remuneraciones del personal, exigidas por el constante anhelo de mejora del mismo, y muy especialmente en esta ocasión, por el encarecimiento de la vida que ha determinado la guerra, y que obligó a la Compañía a conceder, aparte de ventajas de menor importancia, un aumento de remuneración que en una u otra forma excede del 8 por 100 de los salarios. Por otra parte, la considerable elevación de precios, fuera de toda previsión, que han experimentado los materiales necesarios para la explotación, y en especial el carbón, que por sí solo ha determinado un aumento de gastos, de 1913 a 1916, que se eleva a 15.433.502 pesetas, siendo seguro que en 1917 aumente todavía este gasto en nueve millones de pesetas, con lo cual el aumento total de gasto por este solo concepto del combustible se elevará probablemente a más de 24 millones de pesetas respecto del último año anterior a la guerra.

Aunque con menos importancia absoluta que el carbón, por la menor cantidad de material empleada, han producido grandes aumentos de gasto los demás elementos que principalmente se requieren para la explotación de los ferrocarriles, como los carriles, que de 196 pesetas que costaban antes por tonelada, cuestan ahora 550 pesetas, habiendo experimentado aumentos parecidos la claudetación de la vía. Los tubos de hino, que costaban 222 pesetas los 100 kilogramos, cuestan ahora 500 pesetas. El cobre en placas ha aumentado, de 236 pesetas los 100 kilogramos, a 640 pesetas. Las lantitas para ruedas, de 215 pesetas tonelada, a 700 pesetas, y las demás materias necesarias para la explotación han experimentado aumentos análogos o aún superiores, que no detallamos para no hacer interminable esta relación.

Todas estas circunstancias han determinado ya para 1916 un aumento en los gastos de explotación respecto a los de 1913, que se eleva a 18.099.962 pesetas, aumento que creará de una manera muy notable en el año actual de 1917, porque los precios del carbón y de los demás materiales, unos ya adquiridos, y otros que será aún necesario adquirir para este año, son todavía superiores a los de los empleados en 1916.

Aumento de cargas. El aumento de precio de todos los materiales no ha influido sólo en los gastos de explotación de la Compañía, sino también en las cargas; pues si en los primeros meses de la guerra pudo aquella suspender muchas cargas, porque la disminución de tráfico que se produjo lo hizo posible, ha tenido luego que volverlas a emprender con urgencia y actividad, cuando al crecer éste del modo notable que lo ha verificado, ha hecho indispensable numerosas ampliaciones de instalaciones y adquisiciones importantes de material móvil, luchando para ellas con todas las difi-

cultades que el conflicto europeo ha producido, y teniendo que contratar el material a precios que oscilan entre el doble y el triple de los normales.

El aumento de cargas sufrido en el período de 1913 a 1916 ha sido de 4.015.717 pesetas. Y si este aumento ha podido ser contrarrestado en parte por una disminución de 3.280.850 pesetas, por el cambio favorable a la peseta, circunstancia puramente accidental, no es ya de esperar compensación alguna en este sentido para los ejercicios sucesivos, sino, en todo caso, lo contrario, y habrán de dejarse sentir por completo los efectos de los fuertes pagos que la Compañía tiene ya comprometidos por el material en construcción, que dado el precio exorbitante a que ha tenido que contratarse, producirá en sus cargas un aumento que las gravará ya todos los años, y que será muchísimo mayor y desproporcionado a la utilidad que dicho material habrá de reportar en relación con el adquirido antes de la guerra.

Y todavía resultan más gravosos para la Compañía todos los importantes gastos que ha de realizar con cargo a la cuenta de Primer Establecimiento, porque siendo más corto cada vez el plazo de que dispone para la amortización de sus deudas, han de aumentar sensiblemente las anualidades necesarias para el servicio de sus nuevos empréstitos, acrecentados además, en la actualidad, por el mayor interés que exige ahora el dinero en el mercado.

Cifras aterradoras. El aumento que en los gastos y en las cargas ha tenido la Compañía desde 1913 a 1916 y que ha sido de 23.015.679 pesetas, aunque compensado en una pequeña parte, conforme se ha dicho, por la circunstancia accidental del cambio, ha sido mucho mayor que el de 16.901.137 pesetas experimentado en igual período por los ingresos, con la consiguiente disminución del producto líquido.

Este desalentador resultado, que aparece precisamente en un año en que los ingresos han aumentado en 17.217.528 pesetas, aumento muy superior a todos los conocidos hasta ahora, es todavía más desconsolador si se atiende a que en el año actual de 1917 ha de acentuarse aún mucho más la disminución del producto neto y del producto líquido, según denotan los resultados parciales de los meses transcurridos y las prudentes previsiones para los demás meses que han de transcurrir, no siendo tampoco más halagüeñas las previsiones futuras, porque las cargas por un lado, según hemos explicado, los gastos de personal, constantemente en aumento por otro, y los precios de las materias, que no volverán a ser, probablemente, los que regían antes de la guerra, y que continuarán creciendo todavía mientras la guerra dure, habrán de determinar en ejercicios sucesivos resultados cada vez más funestos.

Comparaciones. Este pavoroso porvenir inmediato, que aparece claramente para la Compañía, no es más que la continuación y agravación de lo que para ésta viene produciéndose desde que estalló la guerra.

Transcurridos los primeros meses, en que todo fué desconcierto y desorientación, se produjo una reacción vigorosa, que dio por resultado intensificar la industria en los países neutrales, y entre ellos España, en la cual se ha visto que todas las Empresas industriales, y muy especialmente las metalúrgicas, las carboníferas y las de transportes marítimos, han prosperado en términos que sus dividendos han crecido, en general, de un modo notable, al par que una industria auxiliar de todas y gémela de la de los transportes marítimos, como es la de los ferrocarriles, cuya utilización se ha intensificado en proporción notabilísima, lejos de obtener, como las demás, un aumento de rendimientos, no sólo no ha podido mantener los muy modestos que alcanzaba antes de la guerra, sino que ha visto disminuirlos de una manera muy sensible.

Peró si no fuera más que éste el motivo, aun siendo muy legítimo y muy justo, no hubiera, seguramente, recurrido la Compañía que suscribe a los Poderes públicos exponiendo su verdadera situación y el peligro inmediato que la amenaza. No es únicamente, excelentísimo señor, el desaliento y desconsuelo que la disminución de sus rendimientos y la reducción de sus dividendos, que ni aun en las épocas más prósperas han podido rebasar una modesta proporción, lo que la mueve; es también algo más, íntimamente relacionado con este hecho: es el peligro inminente que corre el crédito de la Compañía por la constante y persistente disminución de beneficios, cuando precisamente el rendimiento del organismo ferroviario es el máximo, cuando hay plétora de tráfico.

Dividendos y Reservas. La disminución de los dividendos no es la sola consecuencia de la disminución de los beneficios; hay que reducir también las reservas, con las que se atienden ciertos gastos, evitar un crecimiento mucho mayor y más rápido de las cargas; y si aquellas reducciones continúan acentuándose, como todo, desgraciadamente, hace, más que suponer, asegurar, con el peligro de llegar hasta la insuficiencia de productos netos, es evidente que ha de resentirse el crédito de la Compañía, y es preciso considerar lo que ello significa.

Hemos dicho en párrafos anteriores que no puede la Compañía, ante el aumento de tráfico que se ha producido en sus líneas y que



ANTES
Antes se recetaba a los anémicos que bebieran sangre de buey, vaca o ternera, en los mataderos. Este tratamiento, a más de ser desagradable y repugnante resultaba de dudosa eficacia y con frecuencia daba lugar a perturbaciones del estómago y de los intestinos.

Ahora los anémicos, los debilitados todos cuantos tienen empobrecida la sangre pueden recuperar las fuerzas y la salud, tomando después de cada comida una o dos Pildoras Pink, que les darán sangre rica y pura, les estimularán el apetito y les tonificarán los nervios.

Las Pildoras Pink

son de reconocida eficacia contra la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, jaquecas, neurastenia, enfermedades nerviosas, reumatismo, dolores de estómago.

AHORA

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

continúa produciéndose, evitar la ejecución de obras absolutamente necesarias, no para la comodidad de los viajeros, del público y del servicio, sino para la material posibilidad de la ejecución de éste, como no puede sin grave riesgo y responsabilidad dejar de realizar todas aquellas que afectan de una manera directa a la seguridad de la circulación, tan intensificada en estos últimos tiempos, como son la renovación de la vía y el refuerzo y sustitución de puentes metálicos; ni puede tampoco dejar que se vaya inutilizando por bajas naturales su material móvil sin sustituirlo, viéndose obligada, por el contrario, a adquisiciones de este material, no sólo para compensar el que se vaya destruyendo, sino para atender en la medida posible al mayor tráfico que afluye a sus líneas. Todas estas obras y adquisiciones de material, que ya en época normal significan desembolsos considerables, requirieron en el último quinquenio, y a pesar de la paralización de las obras durante el primer año de guerra, 121.395.356 pesetas. Con los precios actuales de todas las materias, y muy especialmente con los que alcanza el material móvil, los desembolsos necesarios son y serán de importancia extraordinaria, y todos estos recursos, todo este enorme capital que la Compañía se ve precisada a invertir en sus líneas para poder hacer el tráfico que de ella se exige, ha de procurárselo por medio de emisiones de obligaciones en condiciones de cambio y de interés íntimamente relacionadas con su crédito dentro de la situación del mercado financiero.

Situación insostenible. No puede ocultarse, pues, a la clarividencia de V. E. que si el crédito de la Compañía se resiente por ir en disminución constante sus dividendos y las aportaciones a sus reservas, y por ser cada vez más reducido el margen de sus beneficios, en condiciones más onerosas tendrá que procurarse los fondos necesarios, y las mayores cargas que por tal motivo se producirán serán una mayor razón para llegar más rápidamente todavía a una situación insostenible. Es la bola de nieve, que rápidamente se forma y crece, y que arrollará en su carrera todo el edificio económico ferroviario. Y si el peligro de la insuficiencia de los productos netos para atender las cargas se vislumbrara, no tendría ya entonces la Compañía ni medio de obtener, si quiera fuera en las condiciones que fuese, los capitales necesarios, porque no han de acudir éstos a empresas ruinosas; y en esta situación, la creciente prosperidad del país iría exigiendo cada vez mayores rendimientos de sus vías férreas; pero éstas, sin poderse procurar capitales, se verían en la imposibilidad de proseguir sus obras y trabajos de refuerzo, las ampliaciones necesarias y las adquisiciones de material móvil que el mayor tráfico exigiera, ni aun las indispensables para compensar el que por desgaste natural se vaya inutilizando; y de esta manera, mientras la capacidad de las líneas iría de hecho disminuyendo, se iría exigiendo de las mismas un rendimiento mayor, creándose una situación antagónica y divergente que habría de entorpecer y podría llegar a paralizar en forma muy sensible el desarrollo de la riqueza nacional.

El resultado para el país a que semejante situación conduciría, y de la que la Compañía habría sido la primera víctima, ha de ser motivo bastante para que ésta encuentre en el Gobierno de Su Majestad el apoyo necesario para evitar que pueda llegarse a tan peligroso estado, y los representantes que suscriben están animados del pleno convencimiento de que no ha de ser desoída su voz y que han de hallar en los Poderes públicos la clara comprensión de tan grave problema y de la necesidad de encontrar la inmediata solución que exige.

(Se continuará.)

DON FRANCISCO CASTELL

Ha fallecido en Valencia el ex diputado a Cortes D. Francisco Castell, propietario del gran periódico regional «El Mercantil Valenciano».

Don Francisco Castell, eminente hombre de ciencia, político integérrimo y consecuente, periodista insigne, era una de las más ilustres personalidades levantinas.

Tenía en Valencia un prestigio inmenso, y su muerte ha sido causa de un verdadero duelo popular, manifestado en el acto del entierro.

El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de D. Francisco Castell a una calle de Valencia.

Enviamos la expresión de nuestro pésame a la familia del finado y al director y redactores de «El Mercantil Valenciano», periódico que tan buenos amigos tiene en esta casa.

LA CAPEAS

Varios heridos en Getafe

Ayer se celebraron en el vecino pueblo de Getafe una capea por la mañana y otra por la tarde, con lidia de dos toros, que fueron muertos a estoque por el diestro «Rubito de Getafe».

Las dos capeas que precedieron a esta especie de corrida fueron pródigas en incidentes y costaron no pocas desgracias.

Tuvimos anoche noticia de lo ocurrido por el parte recibido en la Dirección general de Seguridad.

Por la mañana hubo dos heridos graves y tres por la tarde. Los leves y contusos son numerosos, según parece.

Uno de los graves tiene una cornada en el cuello; otro, la fractura de la clavícula, y el tercero, una herida extensa en la cabeza.

Anoche vimos en la Dirección de Seguridad a dos aprendices de torero que habían tomado parte en la accidentada capea.

Son éstos Daniel Mata y otro apodado «el Montañés».

Habían sido detenidos al llegar a la estación de Atocha por la Policía allí de servicio.

Relataron que los toros capeados eran grandes y cornalones. Proporcionaron innumerables porrazos y lesionaron, como queda dicho, a numerosos jóvenes de estos aspirantes a cohetados.

Afirmaban que era tal el estado de gravez de uno de los heridos, que suponían que se habría muerto.

Anoche ingresó en el Hospital Provincial otro de los heridos en Getafe.

Se llama Manuel Toro Madrid, de diez y seis años de edad.

Padece una fuerte contusión en el pecho, que es probable tenga graves consecuencias. ¿No estaban prohibidas las capeas?

EL GAITERO

Villaviciosa (Asturias) Eldra champagne preferida en todo el mundo.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Recuerden siempre que una cucharada de Carne Líquida Valdés García equivale a 250 gramos de la mejor carne del Uruguay.

CASA DE MODA

en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

El Colegio de huérfanos de la Armada

El próximo viernes, a las ocho y media de la mañana, se verificará la inauguración del Colegio de Nuestra Señora del Carmen para huérfanos de generales, jefes y oficiales de la Armada, establecido en Chamartín de la Rosa.

Al acto asistirán SS. MM.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 31

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—3.00. Los cuatro Robinsones.
19. Los cuatro Robinsones.
APOLO.—(El vermuth de moda).—6.15 (dobte). El león (tres actos).—10.30 (dobte). El asombro de Balmes (dos actos) y Perla Negra (danza en tres actos) en un día negro. Vision de Siam. Boga infernal y Gitanos (tres actos) decorados de Félix Ungelers.
REINA VICTORIA.—7 (dobte). La señorita Capriño. 10.45 (dobte). La dama blanca.

CIRCO DE PARISH.—A las 4.30 de la tarde.—Espectáculos matinales infantiles.—Nuevo programa cómico los nuevos interesantes números el hombre artificial, Broma y sus perros musicales, los matadores, las Agnitas Humanas, y todos los clowns, bufes, exóticos de la compañía.
A las 8.30 de la noche.—Getafe gran gala, reunión de la alta sociedad.—Programa selecto por la Compañía de Circo de William Parish.

COMED.—(Última semana).—7 (sencillo). Las morenas y las rubias.—10.30 (dobte). Ministerio de estrellas y Las morenas y las rubias.
NOVEDADES.—6. Serpentina y contes.—7.15. La catedral.—9.15. Carreteras.—10.15. La fatuca del bar.—11.15. El café de genio.

CIRCO REINA VICTORIA.—(Balls de Churrucá, 53).—A las 8.30 de la tarde.—Matines infantil con regalos a los niños.—Tomarán parte el funambulista Robaldillo, el gran Charlot, y todos los clowns y exóticos.
A las 10 de la noche.—Vortada función, tomando parte doce grandes atracciones.—Troupe Andino, troupe Píllars, acrobatas; miss Julia, gimnasta; trío Rieano, Jockey americano, el sin rival Robaldillo con sus nuevos ejercicios y su autómata, Los Barracatos, y todos los clowns y exóticos.

ROMEA.—(Cine y variedades).—Secciones a las 7.15, 10.15 y 11.15.—Mary Calce, Sara, Lina de Uñes, La Jijonera, Trío Carbonell.—Gran éxito de Pastora Impio y Viciar Rojas.
TRIANON-PALACE.—Última presentación de Raquel Meller.—7.10 y 10.30.—Despedida de la genial artista Raquel Meller.—El viernes: debut de Carmen Rivas.

SALON DORE

Sección cómica de 4 a 11. Estreno: El dinamito celeste (24 y 25 capítulos).—Estilo crecientemente popular que florece, la vida en secreto y otras comedias y variedades.—El notable éxito animará el espectáculo.
CINE IDEAL.—Desde las 8.—Ejército romano. La historia de los dioses blancos (epicometo septimo y octavo). Diogenes Thaja (tesis de tesis) y sistema de Godel, liberador, y otras.—Selecto programa musical por el teatro.—El viernes (matas) continuación de La máscara de los dioses blancos, con el estreno de los episodios nuevos y breves.

FRONTON MADRID.—(Cine y variedades).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por señores profesionales e interesantes. Los partidos por señores, a requesta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factos, 7.

SE ACABÓ LA ANEMIA

Jelloids de hierro de THE JELLOID CO., de Londres. Son tabletas completamente asimilables, que no alteran las funciones digestivas, ni ensanchan la dentadura. Hacen verdaderos milagros. Fídase en almacenes de específicos, Farmacias y Droguerías.—Importadores exclusivos en España, sus islas y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 44, MADRID.

